



COMITÉ DE ESTUDIOS DE PREGRADO

CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

Documental: “El costo de la belleza”

Propuesta de Trabajo Especial de Grado a ser presentado para optar por el título de Licenciatura en Comunicación Social

DELLA POLLA BETANCOURT, NOHA SASHA

V – 20.220.890

LEAL KOBERNYK, MARÍA GABRIELA

V – 20.654.385

TORRES BARBOSA, JOAN ANNAIS

V – 20.629.028

Caracas, marzo 2015

A mis padres, Noa Tamar Betancourt y Carmine Della Polla. No puedo agradecerles lo suficiente por lo que han hecho por mí, más allá de darme la vida me dan el coraje de perseguir mis sueños todos los días, graduarme de comunicadora social es uno de ellos, gracias infinitas.

A mis hermanos, Noha Keylha Della Polla y Alejandro Della Polla, gracias por ser mi apoyo y mis compañeros de vida. Por último, a la Universidad Monteávila, por permitir crecer tanto profesional como personalmente; y a ti Dios, por guiarme siempre.

Noha Sasha Della Polla

Primero y más importante quisiera agradecer a mi familia, que me han ayudado a llevar a cabo todos los retos de la vida, específicamente a mi madre, que siempre fue una fuente de amor y apoyo constante e incondicional y gracias a su soporte he podido llegar a ser lo que soy hoy en día.

También agradezco a mi novio que me ha acompañado a lo largo de la carrera y me ha propiciado su apoyo moral en todo momento, dándome fuerzas para seguir adelante y culminar mi carrera universitaria.

De igual manera agradezco a nuestra alma mater la Universidad Monteávila que nos ha dado la formación necesaria para llegar a ser los profesionales que somos hoy en día y nos han dado el conocimiento necesario para avanzar en nuestra vida y nuestra profesión.

Por último, y no menos importante, agradezco a Dios por iluminar mi camino y darme fuerzas para superar todos los obstáculos a lo largo de mi existencia.

María Gabriela Leal Kobernyk

A mis padres que me dieron la vida, me formaron, cuidaron, regañaron, aconsejaron, pero por sobre todo me dan ese amor incondicional. Hoy soy gracias a ellos. Los amo, como les suelo decir, con pasión, locura y estrés desenfrenado.

A mis hermanos, sin ellos no tendría con quien reír o pelear.

A mis cuatro fabulosos abuelos que siempre me han consentido sin importar la edad que tenga, porque para ellos siempre seré pequeña.

A mis compañeras de PFC. Amigas gracias por encontrarle un sentido a mi loca idea de documental, por soportar mi estrés, mis *whatsapp* con montones de listas de cosas por hacer, mi malhumor si algo no salía bien, por todas esas risas en las grabaciones.

UMA, gracias por recibirme en tus salones de clase donde aprendí sobre lo que me apasiona en la vida, *la comunicación*. Aquí conocí a mi grupo de amigas, que estoy segura serán para toda la vida. Llevaré conmigo millones de anécdotas.

Noris, gracias por tus consejos y por tu ayuda en este proyecto.

Finalmente, gracias Dios por darme la oportunidad de vivir una experiencia tan maravillosa como esta. Iluminaste mi camino en los momentos no tan claros.

Si pudiese devolver el tiempo, sin duda repetiría todos y cada uno de los días de mi carrera.

Lo que llega será aún mejor.

Porque simplemente *gracias* no es suficiente.

Joan Annais Torres Barbosa

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
Resumen	1
Introducción	2
1. Capítulo I – Planteamiento del Problema.	
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.2 Formulación del Problema	4
1.3 Objetivos.	
1.1.1 Objetivo General.	4
1.1.2 Objetivos Específicos.	4
1.4 Justificación.	6
2. Capítulo II – Marco Teórico.	
2.1 Antecedentes de la Investigación.	7
2.2 Bases Conceptuales.	9
3. Capítulo III – Marco Metodológico.	
3.1 Pre-Producción.	14
3.2 Plan de Rodaje	34
3.3 Post-Producción	35
Limitaciones	52
Conclusiones	53
Recomendaciones	55
Anexos	56
Referencias	125

RESUMEN

En Latinoamérica, especialmente en Venezuela, la mujer está catalogada como una de las más “hermosas del mundo”; esto la ha llevado a someterse a diversos tratamientos estéticos, poco seguros, en manos de personas poco calificadas. En dichos procedimientos se acude a elementos incompatibles con el organismo humano, lo que acarrea diversas consecuencias que deterioran la salud de las pacientes, arriesgando su integridad.

En los últimos 5 años, esta problemática ha cobrado mayor importancia debido a la cantidad de casos de personas afectadas; logrando así una ley que prohíbe el uso y aplicación de sustancias de relleno conocidas como “biopolímeros”.

Este trabajo tiene como finalidad informar y concientizar a través de un documental con entrevistas a especialistas y personas afectadas sobre el uso indebido de dicho elemento

Palabras clave: mujer, biopolímeros, causas, consecuencias, documental.

INTRODUCCIÓN

Al referirse a la mujer venezolana en el exterior resalta una característica distintiva, su belleza. Esto siempre ha sido un orgullo para el país, pero por otro lado ha hecho que muchas mujeres se sientan presionadas socialmente a seguir ciertos cánones. El uso de tratamientos estéticos es ahora un acto común para las mujeres, incluso, algunas han llegado al punto de recurrir a procesos ilícitos por su facilidad económica. Estos últimos han ocasionado diversos problemas en una gran cantidad de pacientes, generando así una fuerte discusión tanto en nuestro país como en el resto de Latinoamérica.

En Venezuela, actualmente existe una ley que protege a las mujeres contra el uso indebido de biopolímeros u otras sustancias. Gracias a ello, se ha logrado sancionar legalmente a las personas inescrupulosas que aplican estos productos sin ningún tipo de licencia.

Este trabajo, tipo documental, tiene como finalidad resaltar y dar a conocer tanto la problemática como a sus afectadas. A su vez, pretende mostrar las consecuencias desde el punto de vista antropológico, legal, médico, psicológico y social; para así evitar más casos por desinformación del tema.

CAPÍTULO I

1.1 Planteamiento del Problema

Según el psicólogo clínico Alberto Barradas en una entrevista para el diario ***El Nacional*** el 28 de diciembre del 2012 *“Venezuela padece de una distorsión social cognitiva, que lleva a las personas a buscar la perfección física y condena a algunas a padecer de obsesión por la belleza.”* Desde su punto de vista, esto se debe a un problema de índole cultural, donde a la persona, de cualquier sexo, se le presiona para que corporalmente siga un patrón determinado.

A raíz de esto, surgió una gran demanda en el ámbito estético, por lo cual variaban precios y métodos de intervención. Entre ellos se popularizaron los *biopolímeros*, que son sustancias inyectadas en las zonas, como glúteos, labios, mejillas.

El cirujano plástico César Oliveros en una entrevista para el canal del Estado ***Venezolana de Televisión*** el 9 de noviembre del 2012 afirmó *“Entre 30 y 40 mil mujeres venezolanas se han inyectado biopolímeros en alguna parte de su cuerpo, y muchas de ellas no lo han revelado, y ni siquiera sus familias lo saben”* A su vez agregó *“estas sustancias pueden causar la muerte u ocasionar serios problemas de salud. Al menos 490 casos de complicaciones han sido registrados hasta la fecha”*.

El uso de estas sustancias, ha causado daños psicológicos, secuelas y complicaciones médicas e incluso víctimas fatales. Debido a esto tanto a nivel internacional como a nivel nacional se tomaron medidas legales. En Venezuela fue aprobado el 5 de diciembre del 2012 por el Ministerio de Poder Popular para la Salud (MPPS), *la Resolución 152, Gaceta Oficial 40.065, la Prohibición de Uso y Aplicación de Sustancias de Relleno en*

Tratamientos con Fines Estéticos. El día 5 de septiembre del 2014 se aprobó en la Habana, Cuba *la Ley Marco por la que se Regula, Controla y Fiscaliza el Uso y Aplicación de Sustancias de Rellenos (Biopolímeros) en América Latina y el Caribe*, durante una reunión de la comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano.

1.2 Formulación del Problema

Debido a la búsqueda constante de la mujer caraqueña por lo que cree “bello”, esta es capaz de someterse a inyecciones, de las cuales desconoce su composición, colocando tanto su salud como su vida en peligro.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Mostrar por medio de los testimonios de personas afectadas por el uso indebido de los biopolímeros, las consecuencias de los mismos, la opinión de los especialistas.

1.3.2 Objetivos Específicos

- **Informar:** Por medio de los testimonios de personas afectadas sobre los efectos, causas, consecuencias del uso de los biopolímeros.
- **Determinar:** Cuáles son sus efectos en la sociedad caraqueña en ámbitos:
 - Antropológicos
 - Legales
 - Médicos
 - Sociales

- Psicológicos.
- **Crear Consciencia:** Sobre el problema de los biopolímeros en nuestro país, que cada día involucra más personas.

JUSTIFICACIÓN

En Venezuela, ocurre un caso particular con respecto a la percepción de la belleza; dado a que se cree que es una mujer esbelta, de nariz perfilada, busto grande, cintura pequeña y caderas prominentes. Esto genera que las venezolanas de cualquier clase social se someta a cirugías, diversos métodos cosméticos como los biopolímeros para sentirse mejor consigo; pero no siempre estos son los adecuados, ni cumplen con las normas sanitarias necesarias, por lo que las pacientes están colocando su vida en riesgo mientras buscan su ideal de belleza.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

- Reportaje realizado por el canal **TeleSur** transmitido el día 10 de febrero del 2012, destaca que las venezolanas se someten con mayor frecuencia a métodos estéticos para lograr lo que creen “perfecto”.
- El Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) en Venezuela , aprobó el 5 diciembre del 2012 la Resolución 152, Gaceta Oficial 40.065, Prohibición de Uso y Aplicación de Sustancias de Relleno en Tratamientos con Fines Estéticos.
- Reportaje realizado por Eliezer Álvarez para el periódico americano **The New York Times**, en el año 2013, donde expone que los maniqués de las tiendas venezolanas tienen la particularidad de ser excesivamente voluptuosas; lo cual las convierte en las únicas con esas proporciones a nivel mundial.
- Investigación realizada por el periódico nacional **Últimas Noticias**, publicado en el año 2013, expone el tema de los biopolímeros, sus consecuencias médicas, personas afectadas y un compilado de síntomas que podría sentir aquella persona que se haya inyectado dichas sustancias, así como también expone qué hacer en caso de ser afectado.
- Reportaje realizado por Alasdair Baverstock para el periódico **The Atlantic** en Estados Unidos, el 16 de septiembre del 2013. Exponiendo que, a pesar de que en Venezuela desde el 2012 estén prohibidos todavía los productos se encuentran en salones de belleza y gimnasios. A su vez también describe la problemática con raíz en la falta de educación sobre los polímeros y la presión ejercida por la sociedad.

- El 24 de enero del 2014 por la emisora radial colombiana **Caracol1260**, se entabló un debate sobre si los biopolímeros son peligrosos como método estético.
- El 4 de marzo del 2014 el blog Guía Cirugía realizó una compilación sobre mujeres del espectáculo latinoamericano que fueron afectadas por los biopolímeros; entre ellas destacan Alejandra Guzmán (cantante mexicana), Gaby Ramírez (actriz mexicana), Jessica Cediell (presentadora colombiana), Solange Magnano (reina de belleza argentina) entre otras.
- El día 5 de septiembre del 2014 se aprobó en la Habana, Cuba *la Ley Marco por la que se Regula, Controla y Fiscaliza el Uso y Aplicación de Sustancias de Rellenos (Biopolímeros) en América Latina y el Caribe*, durante una reunión de la comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano.
- Documental del canal **National Geographic** “*Tabú: Belleza Extrema*” donde durante 1 hora se desarrolló el tema de las cirugías en exceso o con sustancias ilícitas y sus consecuencias.

2.2 Bases Conceptuales

Belleza:

La Real Academia de la lengua Española (RAE), la define como *“Propiedad de las cosas que hace amarlas, infundiendo en nosotros deleite espiritual. Esta propiedad existe en la naturaleza y en las obras literarias y artísticas”*.¹

Platón planteó que la belleza puede ser observada por todos, pero que ésta es tan sólo un reflejo o representación de la belleza verdadera, la que se encuentran en el interior, en lo que llamamos “alma”.

Enfocado desde el aspecto visual, **Tomás de Aquino** define lo bello *“como aquello que agrada a la vista (quae visa placet)”*.

Por su parte, el escritor **Miguel de Cervantes** tiene una visión un tanto platónica acerca de este tema diciendo *“La belleza del cuerpo, muchas veces es indicio de la hermosura del alma”*

El filósofo y sociólogo **David Hume** fue un poco más allá con su *Norma del Gusto*, afirmando que *“La belleza de las cosas existe en el espíritu de quien las contempla.”* Es decir, la hermosura no dependerá del objeto sino de la persona que lo observe.²

Historia de la Belleza:

El portal web **Ciencia Popular** realizó un artículo sobre la belleza en la historia

¹ Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española(DRAE)(2010)

² Hume. D. (Siglo. XVIII) Norma del Gusto

“Platón habla de la belleza como el nombre común de las cosas bellas y que tenían una armonía en sus proporciones por lo se percibía desde un punto de vista objetivo. Esta percepción de la belleza se siguió manteniendo en la Edad Media. Como consecuencia del auge del cristianismo de esa época, la belleza dependía de la intervención de Dios. De modo que, si se consideraba bello algo, es porque había sido una creación divina. De ahí que se distinguiese entre la belleza material, externa y que se marchita con el tiempo, y la espiritual, la interior y permanente como la bondad, el amor, la simpatía.

En el Renacimiento, la belleza tiene una concepción más naturalista, más próxima a la Grecia clásica.

En el Hombre de Vitrubio, de Leonardo da Vinci, las proporciones del cuerpo humano perfecto se representaban por el número áureo.

Unos 2 000 años después, Da Vinci dedicó buena parte de su Tratado de pintura a expresar las proporciones más armónicas entre todas las partes del cuerpo con el “hombre de Vitruvio”. En él, el ombligo era el punto central natural del cuerpo humano y el centro de la circunferencia y del cuadrado en el que se inscribe el cuerpo del hombre extendido. En este dibujo representa las proporciones que podían establecerse en el cuerpo humano, la proporción áurea que viene representada por el número 1'618. Esta proporción refleja la máxima belleza y perfección, es decir la belleza divina. El rectángulo asociado se denomina áureo. Para Leonardo, el hombre era el modelo del universo y lo más importante era vincular lo que descubría en el interior del cuerpo humano con lo que observaba en la naturaleza.

El canon de belleza no es universal, ya que depende de factores externos, como por ejemplo los publicitarios...³ los concursos de belleza, las películas y revistas de moda también influyen en la determinación de dicho canon.

³ www.cienciapopular.com (2013) Historia de la Belleza

Autoestima:

En su Jerarquía de las Necesidades Humanas, **Maslow** definió autoestima como *“el aprecio que tenemos por nosotros mismos”*. Lo describe con valores: amor, confianza, seguridad.⁴

El psicoterapeuta **Nathaniel Branden** la definió *“La confianza de tu derecho a la felicidad, de ese sentimiento que te dignifica y te hace merecedor de valorarte a ti mismo como persona, y las aportaciones que haces al mundo como tal.”*⁵

La Asociación Nacional para la Autoestima (National Association for Self-Esteem) define al autoestima *“Experiencia de tener capacidad para enfrentar los desafíos de la vida y ser merecedor de la felicidad. Las personas que tienen una autoestima auténtica y saludable se ven a sí mismas como seres humanos positivos, responsables, constructivos y confiable.”*⁶

Estética:

El término estética tiene diversos conceptos:

La **RAE** la define como *“Armonía y apariencia agradable a la vista, que tiene alguien o algo desde el punto de vista de la belleza.”*⁷

Alexander Baumgarten filósofo alemán en 1742 precisó la estética como *“ciencia de lo bello, misma a la que se agrega un estudio de la esencia del arte, de las relaciones de ésta con la belleza y los demás valores”*⁸

⁴ Maslow. A. (1943) Una teoría sobre la motivación humana

⁵ Branden. N. (1998) Autoestima para todos los días

⁶ Página de La Asociación Nacional para la Autoestima (2015)

⁷ Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) (2010)

⁸ Baumgarten. A (1742) Aesthetica. Definición de estética

Para **Freud** en su libro *El malestar en la cultura* explica que *“La ciencia de la estética investiga las condiciones en las cuales las cosas se perciben como bellas, pero no ha logrado explicar la esencia y el origen de la belleza, y como de costumbre, su infructuosidad se oculta con un despliegue de palabras muy sonoras, pero pobres de sentido.”*⁹

Biopolímeros:

Es un polímero, el cual fue descubierto en 1824 por Jöns Jacob Berzelius.

“El Biopolímero o Silicona, es un material no absorbible por el organismo, una vez colocado en los tejidos; se inicia una reacción inflamatoria crónica, donde las células gigantes o macrófagos en respuesta al cuerpo extraño... forman una cápsula, la cual es avascular y sitio potencial para producir infecciones, formándose un granuloma, llamado también “Silicona”; éste queda en los tejidos causando las complicaciones hasta por 25 años después de ser colocado.” Así lo reseña el doctor venezolano Gerardo Vitale en su página web (www.drgerardovitale.com)¹⁰

Así mismo, el Dr. Vitale hace una descripción de estas sustancias: Es inodora, incolora. Se uso es en la industria, se encuentra en elementos como lubricantes, pega, laca. Puede presentarse como gel, sólido o aceite.

Mujer:

Proveniente del latín *mulier*, *-eris*. Corresponde al sexo femenino.¹¹

Desarrollo de la mujer en la sociedad:

Como reseña el portal web Importancia, el rol de la mujer en la sociedad ha cambiado con el pasar de los años, desde la prehistoria hasta llegada la mitad del siglo XX existió una división debido al sexo. Se le concedió al género masculino

⁹ Freud. S (1930) El malestar en la cultura

¹⁰ Vitale, G (2013) Definición y descripción de Biopolímeros

¹¹ Diccionario de la Real Academia de la lengua Española (DRAE) (2010)

los adjetivos de fuerte, protector y a la f emina se le ve a como d ebil, la cual s olo podr a dedicarse a la maternidad, crianza de los ni os y cuidados del hogar.

A finales del siglo XX se dio un movimiento feminista, donde se exig a la igual en los derechos, entre ellos el derecho al sufragio, estudio, trabajo remunerado igualitario al de los hombres, acceso mediante votos al poder pol tico.

En la cultura occidental es donde se puede observar con mayor claridad estos cambios, ahora la mujer puede desarrollarse a plenitud tanto en el  mbito profesional como personal.¹²

 tica m dica:

Se basa en el juramento hipocr tico reformulado en Ginebra (1948)

*“...desempe ar  mi arte con conciencia y dignidad. La salud y la vida del enfermo ser n las primeras preocupaciones... mantendr , en todas las medias de mi medio, el honor y las nobles tradiciones de la profesi n m dica...”*¹³

Entonces puede definirse como el conjunto de leyes y normas que rigen la profesi n m dica, con la finalidad de promover la mejor conducta y valores del galeno.

¹² www.importancia.org (2014) Importancia de la mujer en la sociedad

¹³ Reformulaci n del Juramento Hipocr tico (1948) Suiza

Capítulo III

Pre-Producción

Cronograma de la producción

Fase	Etapas	Fechas	Recursos Materiales
Pre-producción	Conformación del equipo de trabajo Elaboración del presupuesto Determinar plan de rodaje Elaboración del guión técnico, guión literario Programar entrevistas	Desde Septiembre a Enero del 2014	Documentales Entrevistas Fotografías Internet Libros Reportajes Revistas
Producción	Grabación del documental	Desde Febrero del 2015 a Marzo del 2015	Equipo Técnico de Sonido Cámara de video Trípode

			Vehículo
Post- Producción	<p>Transcripción de las entrevistas</p> <p>Realización del pietaje</p> <p>Digitalización</p> <p>Edición del video</p> <p>Montaje del audio</p>	Desde Marzo del 2015	<p>Cámara de video</p> <p>Computadoras para la edición</p> <p>Disco duro externo y DVD's vírgenes</p>

SINOPSIS

El concepto de belleza se ha pervertido en la actualidad y esto ha llevado a gran cantidad de mujeres a utilizar métodos inseguros y extremos como lo son las modificaciones corporales estéticas para alcanzar un inalcanzable concepto de belleza. En Venezuela el canon estético ejerce mucha presión sobre las damas, muchas de ellas han recurrido a la opción económica y rápida de inyección de biopolímeros, pero lo que no sabían era que esto les traería dañinas consecuencias y que cambiaría su vida para siempre.

JUSTIFICACIÓN ESTÉTICA

Corriente estética:

Este documental es una propuesta convencional, con un acercamiento de investigación que tiende hacia el reportaje periodístico, donde nos interesa abordar testimonios tanto de especialistas como de las afectadas.

Se realizarán distintas entrevistas a mujeres que han sido afectadas negativamente por la inyección de biopolímeros, así como también se hablará con especialistas de distintos campos de estudio que puedan aportar contexto relevante acerca del tema. Para las entrevistas se utilizará un espacio neutral, que es el estudio de televisión de la *Universidad Monteávila*, donde se cuenta con el equipo necesario de cámaras, iluminación y sonido, de manera que se mantenga una imagen homogénea. Sin embargo, en caso de que alguno de los personajes no tenga la posibilidad de ir al estudio, se propondrán locaciones alternativas para llevar a cabo la grabación.

Se usarán mayormente planos medios y planos americanos en las entrevistas a los especialistas, y de esta forma poder capturar los gestos tanto faciales como corporales. En cuanto a los testimonios de las mujeres afectadas se usará tanto plano medio como plano detalle para una mejor observación de los movimientos de la persona. Se usará trípode en todo momento para mayor estabilidad de la cámara.

Se utilizará también videos e imágenes de mujeres en la vida cotidiana para denotar como es el día a día de la venezolana y todo lo que hace referente a la belleza.

En general se irá llevando el hilo conductor del documental desde el origen del deseo de la mujer venezolana por la belleza hasta llegar a las consecuencias negativas de los biopolímeros, buscando dejar un impacto en el espectador y un mensaje de reflexión referente al tema.

Influencias audiovisuales:

- Documental del canal **National Geographic** “*Tabú: Belleza Extrema*” donde durante 1 hora se desarrolló el tema de las cirugías en exceso o con sustancias ilícitas y sus consecuencias.
 - ✓ Del minuto 02:10 a 03:30 el documental explica como la sociedad actual esta bombardeada por medios de comunicación que nos envían mensajes diciéndonos que debemos mejorar nuestro cuerpo. Esto ha llevado a que las personas que se someten a cirugías luzcan todas iguales, no hay originalidad, no hay personalidad.
- Documental del canal **National Geographic** “*Tabú Latinoamérica: Belleza adictiva*”
 - ✓ Del minuto 00:00 a 01:54 se hace una introducción acerca de los cánones de belleza en la actualidad y la fijación tan marcada de la gente al tratar de cumplirlo. También habla de que la única manera posible de llegar a ello es mediante la cirugía estética.
- Documental de **Callejeros** realizado por **Luis Troya** (2013) “*Belleza de bisturi*” grabado en Barcelona.
 - ✓ Del minuto 00:00 a 03:08 da una presentación de los personajes que participaron y cómo son sus vidas y qué es lo que buscan.
- Documental del canal **RT en Español** “El culto a la belleza” hecho en Rusia.
 - ✓ Del minuto 02:27 a 02:48 habla una paciente explicando que lo atractivo de las cirugías plásticas es la inmediatez del resultado.
 - ✓ Del minuto 07:40 a 9:53 una paciente cuenta su mala experiencia en la cual le inyectaron en la cara una sustancia desconocida la cual deberá removerse, lo que conllevará a una deformación. Ahora comparte su situación públicamente para ayudar a otras afectadas y prevenir a las personas interesadas en esos tratamientos.

Modelo de aproximación

Este documental podría ubicarse en dos de las categorías desarrolladas por el autor **Bill Nichols**, conocidas como “documental reflexivo e interactivo”.

Según Nichols el reflexivo es un modo que tiene como objetivo la toma de conciencia por parte del espectador. El documental se considera una construcción o representación del problema, procurando que el espectador adopte una posición crítica ante ello. Por otro lado, el interactivo se enfoca en las imágenes de testimonio o intercambio verbal y en las de demostración; parte esencial de la argumentación es ofrecida por los comentarios y respuestas de los personajes entrevistados.

Se muestra la realidad cruda de la que muchos venezolanos no dan cuenta, pues se ha desarrollado en la mujer casi como una necesidad el hecho de lucir bella, llevándola a utilizar medios extremos y perjudiciales para lograrlo. La obsesión por la belleza está llegando a un punto crítico, y debemos tomar conciencia ante ello.

Personajes

Nombre	Papel en el documental	Descripción
Lic. Nelson Pernía	Abogado	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de la Universidad Católica Andrés Bello. • Vastos conocimientos en el área de Derecho y de la Resolución 152, Gaceta Oficial 40.065.
Lic. Evelyn Díaz	Afectada	<ul style="list-style-type: none"> • Docente • Esta persona nos relatará su experiencia de vida con los biopolímeros y cuáles han sido sus consecuencias.
Astrid de la Rosa	Afectada y Vocera de la ONG “No a los biopolímeros”	<ul style="list-style-type: none"> • Persona afectada con biopolímeros. • Vocera de la Región Capital de la ONG “No a los biopolímeros”.
Lic. Morella Scull	Comunicadora Social	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciada en

		<p>Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesora de la cátedra “Antropología cultural” de la Universidad Monteávila.
Dr. Daniel Slobodianik	Médico Cirujano	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro de la Sociedad Venezolana de Cirugía Plástica, Reconstructiva, Estética y Maxilofacial. • Miembro de <i>The International Confederation for Plastic Reconstructive and Aesthetic Surgery (IPRAS)</i>. • Miembro de la Federación Ibero latinoamericana de Cirugía Plástica y Reconstructiva (FILACP)

		<ul style="list-style-type: none"> • Especialista en extracción de biopolímeros.
Dr. Juan Jorge Blanco	Médico Cirujano	<ul style="list-style-type: none"> • Miembro de la Sociedad Venezolana de Cirugía Plástica, Reconstructiva, Estética y Maxilofacial. • Especialista en modificaciones estéticas y amplia experiencia con el trato de pacientes con biopolímeros.
Lic. Sergio Laguardia	Sociólogo	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de la Universidad Central de Venezuela. • Posee vastos conocimientos de la sociedad y la cultura venezolana.
Lic. Virginia Calderón	Psicólogo	<ul style="list-style-type: none"> • Egresada de la Universidad Católica Andrés Bello. • Ha sido terapeuta

		de personas afectadas por los biopolímeros y tiene experiencia en esta área.
--	--	--

ESCALETA

1. Pantalla negra con frase célebre y musicalización de fondo.
2. Sociólogo habla acerca de la belleza en Venezuela.
3. Antropóloga habla sobre la identidad de la mujer.
4. Mujeres entrando a peluquerías, gimnasios, spa, etc.
5. Mujeres afectadas hablan de los métodos que usaron al buscar la belleza.
6. Doctor explica qué son los biopolímeros.
7. Afectadas hablan del por qué se inyectaron biopolímeros.
8. Psicóloga habla de las consecuencias mentales de la inyección de biopolímeros.
9. Antropóloga habla de la integridad de la mujer, y las consecuencias de uso de biopolímeros, también de cómo afecta a las personas cercanas a la víctima.
10. Afectadas explican la reacción de su familia y amigos.
11. Abogados hablan de las consecuencias jurídicas de quienes inyectan las sustancias ilegales.
12. Afectadas hablan de las acciones que tomaron contra quien las inyectó.
13. Vocera de la ONG “No a los biopolímeros, sí a la vida” da un mensaje reflexivo a las mujeres venezolanas.
14. Agradecimientos y créditos.

Guion Literario

Debido a que en este tipo de audiovisual se trabaja con entrevistas y no con respuestas preparadas, no posee una estructura de guion literario como tal. Se presentan las preguntas pertinentes que corresponde a cada caso.

Ver anexo 1

Lista de Tomas

Producción: Entrevistas

Director: Joan Annais Torres

Productor: Noha Della Polla / María G. Leal

No. de tomas	Tipo de plano	Descripción	Duración de la grabación	Fecha	Horario
1	PM	Cirujano sentado frente al escritorio de su oficina hablando.	20 min.	06/02/15	8 a 10 am
1	PA	Sociólogo sentado en un sofá hablando en estudio de UMA TV.	20 min.	09/02/15	1 a 2 pm
2	PA	Psicóloga sentada en un sofá hablando en estudio de UMA TV.	20 min.	13/02/15	3 a 5 pm
1	PA	Abogado sentado en la sala de su casa hablando.	20 min.	24/02/15	2 a 3 pm
1	PM	Antropóloga sentada frente al escritorio de su oficina hablando.	20 min.	25/02/15	12 a 1 pm
1	PM	Afectada sentada frente a mesa de la cocina.	20 min.	01/03/15	11 a 1 pm

Desglose

Título: “El costo de la belleza”

Productor: Noha Della Polla María Gabriela Leal

Director / Realizador: Joan Annais Torres

Hoja de Desglose # 1

Desglose de Ambientación y Utilería

Ambientador:

Utilero:

Set o decorado	Ambientación	Utilería	Acción	Esc.	Locación
(Ej.) INT. ENFERMERÍA.	(Ej.) DECORACIÓN:	(Ej.)	(Ej.)		

Ver anexo 2

Informe de locación

Producción: “El costo de la belleza”

Hoja N°:

Fecha:

Localización:
Sitio web: Dirección: Teléfono: Contacto:

Disponibilidad:
Días de la semana: Horas del día: Permisos especiales:

Varios:
Estacionamiento: Distancia/Desde la UMA: Capacidades de electricidad: Observaciones:

Ver anexo 3

Permisos

Contrato de cesión de derechos de imagen (Modelo A)

Por medio del presente documento, yo _____, con cédula de identidad número _____ otorgo a las tesoristas, Noha Della Polla V.-20.220.890, María Gabriela Leal V.-20.654.285 y Joan Annaís Torres V.-20.629.028 el derecho y permiso ilimitado e irrevocable para captar, registrar, usar, reutilizar, publicar, republicar y distribuir retratos fotográficos o imágenes de mí o en las cuales yo esté incluido o incluida, a través de cualquier medio, sin límite en el tiempo, para ilustración, promoción, arte, editorial, publicidad, comercio o cualquier otro propósito.

Asimismo, cedo el derecho a mi propia imagen a las tesoristas para que puedan transmitirlo a terceros si es necesario, y acuerdo salvaguardarlas, sus herederos, representantes legales y todas las personas que actúen bajo sus permisos o autoridad o aquellos por quienes estén actuando, de cualquier reclamación por difamación, calumnia o invasión de la privacidad.

Por medio del presente documento también renuncio a cualquier remuneración por derechos a mi propia imagen que puedan derivarse de cualquier utilización.

Garantizo que soy mayor de edad legal y tengo el derecho de acordar contratos en mi propio nombre.

He leído la autorización, cesión y acuerdo anterior antes de su ejecución y estoy totalmente de acuerdo con sus contenidos. Esta cesión de derechos de la propia imagen debe ser vinculante sobre mí y mis herederos, mis representantes legales y mis asignados.

Fecha: _____

Domicilio: _____

Firma: _____

Contrato de cesión de derechos de imagen (Modelo B)

Por medio del presente documento, yo _____, con cédula de identidad número _____ otorgo a las tesoreras, Noha Della Polla V.-20.220.890, María Gabriela Leal V.-20.654.285 y Joan Annais Torres V.-20.629.028 el derecho y permiso ilimitado e irrevocable para captar, registrar, usar en la entrega final de la tesis y en la defensa de la misma.

Garantizo que soy mayor de edad legal y tengo el derecho de acordar contratos en mi propio nombre. El presente es específico sólo para utilizar en la presentación y defensa de la tesis antes mencionada.

Fecha: _____

Domicilio: _____

Firma: _____

Ver anexo 4

Presupuestos

Empresa Rubiko:

Kit 1 de Audio: Bs. 2240

- 1 kit de audio inalámbrico tipo Balita Cardioide.
- 1 juego de baterías recargables con cargador.
- 1 juego de boom con caña y zeppelin.
- 2 cables Canon de 9m y 6m.
- 1 adaptador inalámbrico.
- 1 Grabador de audio inalámbrico Zoom H4n de 2+2 canales.
- 1 memoria SDHC San Disk Extreme de 8Gb.
- 1 Lector de memorias.
- 4 Baterías recargables.
- 1 Micrófono alámbrico shotgun direccional.
- 1 par de audífonos SennHeiser.

Rental Canon 5D II: Bs. 2240

- Cámara 5D Mark II.
- Lente zoom 28-135 mm 3.5-5.6.
- 1 cargador Canon, 2 baterías Canon.
- 2 tarjetas C 16 Gigas 60 Mb/s.
- Trípode Manfrotto alto/bajo Cabezal 504HD.
- Lector Hoodman USB 3.0
- Más de 160 minutos a 50mb/s.

Kit Canon 5D II: Bs. 8400

- Canon 5D Mark II.
- Monitor Ikan 7" y Lilliput 7"

- Cables hdmi de 1,20 y 6m.
- Soporte de hombro.
- Sistema de descarga Ordenador Mac Book 17”.
- 1 cargador Canon
- 3 baterías Canon.
- 1cargador y baterías para monitores.
- Kit de filtros ND, tono de piel y polarizador.
- 2 tarjetas C 16 Gigas.
- Ópticas Canon Prime 14, 20, 35, 50, 85 zoom 24-70 mm (1.8f y 2.8f).
- Redrock Micro DSRL, Matte Box follow focus, extensor.
- Trípode Manfrotto con Cabezal 504HD.
- Lector Hoodman USB 3.0 Más de 160 minutos a 50Mb/s.

30% DESCUENTO PARA ESTUDIANTES

<http://rubikos.com/#>

Empresa Fotónica:

Ofrecemos el servicio de alquiler de equipos DSLR para filmaciones en HD.

Contamos con 2 cámaras Canon 5D Mark II y 3 cámaras Canon 7D que están disponibles bajo contratación por día de trabajo.

Precio por día (08 horas de trabajo)

- Canon 5D Mark II Kit Bs. 1.500
Hora extra Bs. 140
- Canon 7D Kit Bs. 1.300
Hora extra Bs. 120

Cada Kit incluye:

- 2 baterías
- Cargador
- Una tarjeta de 16 Gb
- Batería adicional Bs. 90
- Tarjeta de memoria adicional Bs. 50

Nuestra óptica disponible

24 mm 2.8 Bs. 220

35 mm 2.0 EF Bs. 220

50 mm 1.8 EF (dos lentes disponibles) Bs. 250

24-70 mm 2.8 L Bs. 340

28-135 mm 3.5-5.6 (dos lentes disponibles) Bs. 240

70-200 mm 2.8 L Bs. 340

El equipo estará acompañado de un operario durante el día de trabajo.

Se exige pago por adelantado y condiciones mínimas de seguridad.

Si el equipo se pone en riesgo nos retiramos inmediatamente de la pauta.

Plan de rodaje

“El costo de la belleza”

Día de rodaje	
Fecha de rodaje	
Día o Noche	
Interior o Exterior	
Localización	
Personaje	
Citación Técnico	
Citación Actor	
Equipo necesario	

Día de rodaje	
Fecha de rodaje	
Día o Noche	
Interior o Exterior	
Localización	
Personaje	
Citación Técnico	
Citación Actor	
Equipo necesario	

Móviles:

Dirección: Joan Annais Torres 0414.028.6434

Producción: Noha Della Polla 0424.623.1014/ María G. Leal 0426.774.9698

Ver anexo 5

Post-Producción

Dinámica de trabajo

Para la realización del documental se utilizaron tanto los equipos que nos ofreció la Universidad Monteávila, así como recursos propios. Se utilizaron distintos tipos de cámaras; las entrevistas que se pudieron grabar en el estudio de UMA TV se hicieron con cámara Panasonic HC X920 3MOS Ultra-fine Full HD, micrófono de bolita cardioide e iluminación dura para conseguir una forma definida y así evitar las sombras, se usó el espacio del estudio con pared blanca incluyendo en la escena un sofá para los entrevistados.

Para las entrevistas fuera de la universidad se utilizó tanto cámara Canon EOS Rebel T3i como cámara filmadora Sony Handycam Hdr Cx210, algunas de estas se realizaron con trípode y otras con cámara en mano debido al espacio con el que se contaba. No se utilizó micrófonos externos profesionales en las entrevistas fuera de la universidad. Dos de las entrevistas fueron por vía telefónica y grabadas con un micrófono de dispositivo debido a falta de disponibilidad de los personajes entrevistados.

Luego de tener todas las entrevistas grabadas, se usó 2 memorias de cámara SD HC de 30 GB cada una para el almacenamiento de los videos de entrevistas. Para la edición del trabajo se utilizaron varios programas, entre ellos se usó los convertidores de videos *Format Factory* y *Hamster Free Video Converter*, para algunos videos que no eran compatibles; en el caso de la edición se utilizó el programa *Adobe Premiere PRO CS6*, el cual nos permitió de forma sencilla llevar a cabo el trabajo. Al finalizar este último paso el documental de los biopolímeros terminado fue grabado en formato DVD en 5 CD's DVD's de 4 GB cada uno.

Pietaje

IN 00:00 Frase en pantalla de inicio – frase en pantalla de inicio 00:07 OUT

IN 00:07 La belleza hoy en día - mi concepto de la belleza era físico 00:27 OUT

IN 00:27 La sociedad venezolana – qué es la belleza 00:47 OUT

IN 00:47 la cultura occidental – destacarse socialmente 01:14 OUT

IN 01:14 creo que en ese sentido – el macho de turno 02:23 OUT

IN 02:23 no era inconforme – ay si voy a probar 02:29 OUT

IN 02:29 el biopolímero es – es silicón, plástico 02:39 OUT

IN 02:39 si yo me inyecté biopolímeros – casi te empujaban 03:30 OUT

IN 03:30 muchas veces – punto de vista social 04:02 OUT

IN 04:02 aquellas mujeres – por esta situación 04:16 OUT

IN 04:16 muchas mujeres venezolanas – eso es lo que da valor 04:50 OUT

IN 04:50 el primer síntoma – aquí en esta parte 04:58 OUT

IN 04:58 lo que diferencia – un cuerpo extraño 05:30 OUT

IN 05:30 en la actualidad – aquí en Venezuela 05:41 OUT

IN 05:30 para que la persona – problema de salud 06:45 OUT

IN 06:45 necesariamente es un problema – al individuo 07:06 OUT

IN 07:06 genera un malestar – depresión a la persona 07:18 OUT

IN 07:18 yo creo que tantas – formación de hogares 07:42 OUT

IN 07:42 estoy encarcelada en mi casa – moto por ejemplo 07:51 OUT

IN 07:51 consecuencias biopolímeros – cambio de textura 08:38 OUT

IN 08:38 puede tener – alteración física que tienes 09:07 OUT

IN 09:07 me puse en las manos – como una montañita 09:27 OUT

IN 09:27 se sitúe – más bonita 10:02 OUT

IN 10:02 porque tanta gente – el problema va a seguir 11:02 OUT

IN 11:02 o sea ese creer – venezolana como tal 11:35 OUT

IN 11:35 era una persona – igual se las puso 12:22 OUT

IN 12:22 jamás y nunca – células expansivas 12:31 OUT

IN 12:31 aquí en Venezuela – ventas biopolímeros 12:36 OUT

IN 12:36 esas serían – consecuencias nocivas 13:22 OUT

IN 13:22 bueno mira – el ministerio de la mujer 13:41 OUT

IN 13:41 hay consecuencias – utilizado los biopolímeros 14:27 OUT

IN 14:27 somos dos visiones - sí duele 15:24 OUT

IN 15:24 es cambiar el paradigma – realmente no existe 16:26 OUT

IN 16:26 formado un estereotipo – las mujeres venezolanas 17:07 OUT

IN 17:07 creo que es importante – esa necesidad 17:26 OUT

IN 17:26 entonces soy coqueta – primero muerta que desprestigiada 17:58 OUT

IN 17:58 frase de cierre – frase de cierre 18:05 OUT

IN 18:05-18:32 OUT

Guión Final

Frase inicial: “No está mal ser bella, lo que está mal es la obligación de serlo”
Susan Sontag.

Evelyn Díaz: La belleza hoy en día es interna, tú la manifiestas con tu carácter, con tu forma de ser, con tu compartir con la gente, hoy en día tengo ese concepto, pero hace 30 años mi concepto de la belleza era físico.

Sociólogo: La sociedad venezolana considera que es bello, creo que muchas cosas, yo creo que tiene que ver con algo subjetivo. Eso inclusive va a depender un poco de las etapas, de las épocas, de la historia que se esté considerando para ese elemento que es la belleza.

Psicóloga: la cultura occidental, y ésta se caracteriza fundamentalmente por darle mucho énfasis al logro, al éxito, y mucho del logro y del éxito viene determinado por la apariencia física. Entonces es probable que en nuestra cultura las mujeres sientan que la apariencia física es un elemento importante dentro del trabajo y como una forma de destacarse socialmente.

Antropóloga: Pero la mujer venezolana se ha disminuido a sí misma, no se valora suficiente, y cree que su valor viene dado no por el enamoramiento de un hombre que pueda apreciarla como persona, sino si funciona como hembra para un macho. Muchas mujeres venezolanas se han sometido a la triste condición de creer que tienen que comportarse como hembras, y no como mujeres, entonces vemos que las mujeres se tienen que operar los senos, los glúteos, etc. Porque creen que en el mercado, si es que lo hay, eso es lo que da valor, y es una tristeza, es un problema que tenemos porque cuando la gente no se enamora por lo que la gente es, no hay matrimonios sólidos, no van a haber familias sólidas, sino que uno se convierte en la hembra de turno del macho de turno.

Evelyn Díaz: Yo no era inconforme, no estaba inconforme con esto, sino que dije “*ay sí voy a probar*”.

Dr. Daniel: Silicón en estado líquido. El biopolímero, hablando de la parte cosmética del problema, es silicón. Es algo sintético, plástico.

Astrid de la Rosa: Yo me inyecté biopolímeros en el año 2008, me puse 150 cc de cada lado de mi cadera. En el año 2008 no había ninguna prohibición, y todo lo que salía hasta en la prensa, yo me acuerdo que leí el *Diario El Siglo* del estado Aragua y ahí había una promoción, decía: aumento de las partes del cuerpo, había glúteos, pantorrillas, senos, bíceps, tríceps, era una promoción que había en la sección de belleza y yo leí y obviamente empecé a llamar a todos los números telefónicos que estaban allí. Había muchos anuncios, te puedo decir que había imágenes de spas, tú agarrabas la prensa y te daba gusto, te metías a internet y prácticamente que te empujaban.

Sociólogo: muchas veces se lleva a una depresión social de la mujer, esperando que se parezca al modelo estructurado, se genera mucha presión, mucho *bullying* por decirlo de cierta manera porque entonces es criticada o de alguna manera no es tomada en cuenta o posiblemente no hay mucha tolerancia a esa belleza que poseen ciertas personas, allí comienza a generarse el problema desde el punto de vista social.

Psicóloga: aquellas mujeres que no cumplan con los requisitos o patrones culturales que establecemos como belleza es probable que su autoestima pueda verse afectada en algún momento por esta situación.

Antropóloga: Muchas mujeres venezolanas se han sometido a la triste condición de creer que tienen que comportarse como hembras, y no como mujeres, entonces vemos que las mujeres se tienen que operar los senos, los glúteos, etc. Porque creen que en el mercado, si es que lo hay, eso es lo que da valor.

Evelyn Díaz: El primer síntoma fue una pullita, una sensación como de un alfiler que me tocaba la piel, aquí en esta parte.

Dr. Daniel: Lo diferencia de una prótesis por ejemplo, es inyectado directamente en los tejidos la parte líquida; porque la prótesis es lo mismo, tiene biopolímeros

adentro pero tiene una membrana, yo coloco esto dentro de un paciente y si hay algún problema saco la prótesis y se acabó el problema, el biopolímero no porque está inyectado directo a los tejidos, está expandido entre los tejidos y sacarlo es imposible. Entonces trae una serie de problemas inmunológicos como rechazo a un cuerpo extraño.

Astrid de la Rosa: En la actualidad, estamos registradas en la fundación cerca de 5 mil mujeres que están afectadas a nivel nacional sólo aquí en Venezuela.

Sociólogo: Para que las personas utilicen los biopolímeros yo creo que hay 2 cosas importantes: la situación social, que está presente por esa necesidad de parecer o estar en ese marco de belleza; y lógicamente es una decisión, que posiblemente no es la más acertada, sobre todo en los términos de los riesgos que implica, tomando en cuenta la realidad que hemos vivido recientemente y que ha llevado al ministerio de salud a controlar los biopolímeros, y hay un tipo de sustancias que se están utilizando para generar o mejorar situaciones físicas lo que llevaría a mejorar desde el punto de vista de belleza. Creo que sí hay una presión importante para que eso ocurra, sobre todo porque también se está manejando el hecho de ser situaciones aparentemente muy baratas y están generando situaciones de salud, esto llevado a que más que una condición que sea generada por una decisión personal o sea por presión grupal, lo que tenemos es una consecuencia importante que es a nivel de salud, es un problema de salud.

Abogado: Necesariamente es un problema de salud pública, aunque el concepto de “salud pública” es muy amplio, indudablemente nace del derecho a la salud y del deber que tiene el Estado de darle salud y cuidar la salud, y proteger al individuo.

Psicóloga: genera un malestar debido a algún aspecto físico que se exagera y lleva a experimentar sentimientos de ansiedad y depresión de la persona

Antropóloga: Creo que tantas mujeres venezolanas están recurriendo a cirugías plásticas o a modificaciones estéticas porque de alguna manera se han sentido disminuidas, como poca cosa, se han sentido anuladas, no tienen idea del valor que tiene el talento en la formación de hogares por ejemplo

Evelyn Díaz: Yo estoy encarcelada en mi casa, si salgo a hacer una diligencia en Caracas, en la noche yo tengo la cara hinchada por la cantidad de motos, por ejemplo.

Dr. Daniel: Las consecuencias de los biopolímeros no necesariamente son a largo plazo, aquí no hay plazos, las consecuencias pueden comenzar desde el momento de la inyección, que se puede producir la muerte, es decir en el momento de la inyección es donde hay peligro de muerte, no después, es en el momento de la inyección que puede causar una reacción inmunológica y un paro respiratorio al paciente, o que el que inyecta perfore un vaso, la sustancia pasa a la sangre y viaja hacia el corazón, hacia los pulmones y la persona se puede morir de un embolismo pulmonar. Después de que están inyectados no hay peligro de muerte, a menos que de pronto el paciente se infecte y no diga nada, no vaya al médico y se muere de una asepsia, pero eso no tiene ya nada que ver con los biopolímeros. Las otras consecuencias que pueden haber son: cambios de coloración en la piel, cambios de textura.

Psicóloga: puede tener efectos en las relaciones de pareja donde pueda sentirse incómoda o sentirse inhibida en su relación de pareja, o aislarse de la familia, puede presentar también irritabilidad que va unido al estado de depresión. Puede generar un malestar bastante marcado en la persona, producto de la deformidad o la alteración física que tiene.

Evelyn Díaz: Me puse en la manos y en las manos fue donde yo actué muchos años después, más de quince años para tomar una decisión. Fui a un cirujano de manos, y me quitaron el de aquí que era un gran granuloma, feo, era una montaña

Antropóloga: se sitúe en quién es, haya desarrollado una personalidad propia, no sea esclava absoluta de las tendencias ni de la moda, sino que sepa utilizar la moda para enaltecerse como mujer según su personalidad, creo que esas modificaciones estéticas pueden ayudar a que la mujer se sienta más bonita.

Dr. Daniel: No tienen el dinero, es barato, es rápido. El problema aquí en Venezuela es cultural, aquí tu abres las redes sociales y lo único que ves es a Sasha Fitness, y entonces aquí han creado un estereotipo de mujer y de hombre que no son reales. ¿Cuántas Sashas Fitness hay? Pongo su ejemplo porque es la más conocida, ella y todas las que son unas duras entrenando, pero lo que está mal es que culturalmente han educado al venezolano que esa es la imagen que debes tener, entonces a toda costas se hacen cirugías, se ponen implantes, hacen de todo y bueno junto con el Miss Venezuela también y todo el bombardeo de comerciales donde tienes que tener unos senos grandes o un trasero grande, los mismos maniqués tienen prótesis, entonces ya eso es cultural, y mientras tú no cambies eso el problema va a seguir.

Antropóloga: ese creer que uno puede fabricar mujeres a punto de cirugía plástica. Incluso creo que eso ha acabado con la belleza de la mujer venezolana, se ha formado un estereotipo acerca de lo que puede ser la belleza venezolana como tal.

Evelyn Díaz: Vino una persona, joven, como tú, que iba a ponerse en los glúteos células expansivas. Yo le dije: *“no te pongas nada, mira mis manos”*, yo no me las había operado, mira mis manos, ahorita igual están feas, tengo granitos pequeños pero están muchísimo mejor, las beso y le doy gracias a Dios todos los días de que yo tomé esa decisión. Se las enseñé, y me decía: *“No madre, tranquila que tú te pusiste biopolímeros, lo mío son células expansivas”* y le digo que son lo mismo, consulta antes de ponértelos. Lo que me faltó fue arrodillarme allí delante de ella, igual se las puso.

Astrid: tú jamás vas a pensar que ese producto es dañino. Cuando ves la presentación del producto, tiene la presentación igual a la solución neutral 09 de

suero, tú no vas a pensar que eso te va a causar algún daño, y más cuando médicos cirujanos colegiados, muchos doctores y doctoras lo estaban colocando incluso daban cursos a esteticistas para enseñar cómo inyectar las partes. Entonces, te decían que eso eran células expansivas.

Dr. Daniel: En Venezuela está prohibido, no hay regulación, en Venezuela nunca estuvo permitido. Cuando se ponía tampoco es que estaba permitido, se ponía pero no había ningún tipo de legislación, es igual que los esteroides y la gente que se pincha en los gimnasios, aquí no hay legislación sobre eso, no está prohibido, pero tampoco está permitido, se hace. Pero aquí en Venezuela está prohibido uso y distribución y venta de biopolímeros

Abogado: Las consecuencias serían las que están previstas en el Código Penal, generar un perjuicio, al suministrarles una sustancia de cualquier naturaleza a otra, tan es así que más que una prohibición de consecuencias de la utilización de biopolímeros, es sencillamente la consecuencia de una conducta negligente e imprudente por parte de una persona que dice tener un oficio o una profesión para embellecer o para mejorar la imagen de una persona pero realmente no tiene ni el título ni el oficio, y lo que está poniendo realmente tiene consecuencias nocivas.

Astrid de la Rosa: Bueno mira, yo estoy incluso, gracias a ese apoyo del Diputado Carlos Sierra, representante de la Asamblea Nacional, él nos ha apoyado muchísimo, la *Defensoría del Pueblo*, el *Ministerio de la Mujer*.

Sociólogo: hay una consecuencia importante, la persona es rechazada, no entra en los cánones de belleza, esa exclusión va inclusive desde el punto de vista de lo laboral, inclusive por lo físico, por el hecho de no poder atender con calidad ese tipo de situaciones laborales, y sobre todo esa discriminación con personas que han utilizado los biopolímeros.

Evelyn Díaz: Somos dos visiones distintas de la actual, antes yo era una persona libre, yo podía tomar sol, ahorita yo veo la luz del sol y es como si viera un fantasma; yo me tapo, me oculto, me pongo sombrero, tengo que usar bloqueadores solares del máximo número 100% porque tiene que ser bloqueador

total. No puedo cocinar, o sea te puedo hacer algunas cositas, pero cosas que echen humo no, una parrilla no puedo estar cerca de donde están haciéndola, el calor me inflama, me inflama lo que como, alguna cosa que me altere, porque el cuerpo reacciona es con una gran inflamación.

Astrid de la Rosa: es cambiar el paradigma de la cultura. El problema aquí es que Venezuela está catalogado como el país de las mujeres bellas, de aquí salen todas las Misses, las Miss Universo... pero, no se vende realmente lo que es. Sí es verdad que en Venezuela, y en general las latinas son muy bonitas, porque somos un mestizaje. Pero, los medios de comunicación y los pedios de publicidad te venden un estereotipo de belleza en una pancarta, en una valla, en la televisión, que realmente no existe.

Antropóloga: se ha formado un estereotipo acerca de lo que puede ser la belleza como tal. Creo que la belleza de la mujer venezolana viene dada por muchísimos rasgos que nos hacen especialmente bonitas en comparación con otras mujeres en el resto del mundo, bueno cada país tiene su belleza, pero creo que aquí el mestizaje ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de esa belleza.

Sociólogo: Creo que es importante ver a la población venezolana como una población que le gusta tener un estilo de vida donde la belleza forma parte de su día a día. Creo que hay otras personas que sí han llevado a los extremos esa necesidad.

Evelyn Díaz: ¿Entonces soy coqueta? Sí, toda mi vida, no me dejo de poner mis sarcillos y mis cosas, yo me veo en el espejo y yo salgo a la calle y digo: estoy bella, este collar tan bello que me compré, y voy a la peluquería y me tapo las canas, y me maquillo, pero eso es una costumbre que yo tengo desde los 15 años que me dejaron maquillarme, empecé a maquillarme siempre, primero muerta que desprestigiada.

Frase de cierre: El que no lleva la belleza dentro del alma no la encontrará en ninguna parte.

ESCALETA

1. Pantalla negra con frase (No está mal ser bella; lo que está mal es la obligación de serlo, Susan Sontag 1933-204 novelista y ensayista americana) célebre y musicalización de fondo.
2. Primera afectada habla sobre su concepción de belleza.
3. Sociólogo habla acerca de la belleza en Venezuela.
4. Psicóloga habla sobre la concepción de belleza en la cultura occidental.
5. Antropóloga habla sobre el cultivo de la personalidad femenina y su interior.
6. Primera Afectada habla sobre la actitud que tuvo cuando se inyectó biopolímeros.
7. Doctor habla sobre qué son los biopolímeros.
8. Segunda afectada y co-fundadora de la ONG “no a los biopolímeros” habla de cuando se inyectó los biopolímeros y cómo supo de ellos.
9. Sociólogo habla sobre la presión social que sufren las mujeres.
10. Psicóloga habla sobre la autoestima de las mujeres.
11. Antropóloga habla sobre la triste condición de comportarse como hembras y no como mujeres.
12. Primera afecta habla sobre los síntomas que te dejan los biopolímeros.
13. Doctor explica la diferencia entre la prótesis y los biopolímeros.
14. Segunda afectada y co-fundadora de la ONG “no a los biopolímeros” habla sobre la cantidad de personas inyectadas del químico en la fundación.
15. Sociólogo habla sobre la presión social y la decisión que toma la persona al inyectarse.
16. Abogado explica que los biopolímeros son necesariamente un problema de salud pública.
17. Socióloga habla sobre las consecuencias mentales que puede traer el biopolímero.
18. Antropóloga habla sobre porqué las mujeres venezolanas recurren a tantas operaciones estéticas.
19. Primera afectada explica porqué no puede mantener una vida de estrés.
20. Doctor explica las consecuencias que traen los biopolímeros.

21. Psicóloga explica las consecuencias y malestares que pueden surgir con tu pareja o familiares.
22. Primera afecta habla de dónde se inyectó los biopolímeros.
23. Doctor habla sobre cómo la cultura venezolana desvirtúa la belleza de la mujer.
24. Antropóloga habla sobre la fabricación de mujeres bajo el bisturí.
25. Primera afectada cuenta cómo ella ha intentado detener a personas que se quieren operar y cómo manipulan a la sociedad cambiándole el nombre a los biopolímeros.
26. Segunda afecta y co-fundadora de la ONG “no a los biopolímeros” habla sobre los diferentes nombres que les ponen a los biopolímeros.
27. Doctor habla sobre la prohibición de los biopolímeros.
28. Abogado habla sobre la prohibición de los biopolímeros y lo que está previsto en el código penal.
29. Segunda afecta y co-fundadora de la ONG “no a los biopolímeros” habla del apoyo que le ha dado la sociedad venezolana.
30. Sociólogo habla sobre las consecuencias de los biopolímeros.
31. Primera afectada habla de su vida antes de los biopolímeros y después.
32. Segunda afectada y co-fundadora de la ONG “no a los biopolímeros” habla sobre el paradigma de las mujeres en Venezuela.
33. Antropóloga habla sobre la creación de un nuevo prototipo.
34. Sociólogo habla sobre cómo el venezolano le gusta tener un estilo de vida donde la belleza es importante.
35. Primera afectada habla de lo importante que es ser coqueta.
36. Cierre con la frase “El que no lleva la belleza dentro el alma no la encontrará en ninguna parte” de Noel Clarasó (Escritor español) con musicalización de fondo.
- 37. Créditos y agradecimientos.**

Recursos

- Cámara Estudio de Televisión UMATV: Panasonic HC X920 3MOS Ultra-fine Full-HD
- Cámara Canon EOS Rebel T3i
- Cámara filmadora Sony Handycam Hdr Cx210
- Micrófono de bolita cardioide del Estudio de Televisión UMATV
- Programa de conversión de videos: Hamster Free Video Converter.
- Programa de conversión de videos: Format Factory.
- Memorias SDHC de 30 GB (2 unidades).
- Trípode del Estudio de Televisión UMATV.
- Trípode pequeño.
- Computadora MacBook Pro.
- Programa de descargas de video: Umy Video Downloader.
- Programa de edición de videos: Adobe Premiere PRO CS6.
- Programa de diseño de arte: Adobe Photoshop CS6.
- CD DVD de 4 GB (5 unidades).
- Micrófono de dispositivo

Propuesta de musicalización

Para este documental se decidió utilizar la canción "*Pelle nera d'anima*" de Sonohra. Esta es una canción suave que nos permite crear un ambiente un tanto romántico y sensual, que va coherente al tema del trabajo ya que la mujer venezolana es caracterizada por tener una naturaleza coqueta, apasionada y alegre.

Se cree que este tipo de música refleja la situación de la mujer de buscar siempre métodos para mantenerse bella y sofisticada en todo momento. Se busca dejar claro el mensaje de que el deseo de verse bien es bueno para las personas, pero que no debe haber ningún tipo de presión ni obligación de tener que serlo.

Propuesta de empaque gráfico

Para la presentación gráfica del empaque se decidió colocar en el medio de la imagen una silueta de mujer, ya que nuestro trabajo abarca puramente la situación de las féminas con respecto a los biopolímeros.

La silueta femenina representa la belleza de la mujer, el deseo y la ilusión de un cuerpo estético, sano, de proporciones perfectas. Con esa imagen abarcando el centro de atención se quiere dar a notar el tema del documental, que se basa en la importancia que se le da al cuerpo actualmente, especialmente al cuerpo de la mujer.

A los lados de la silueta se usaron los colores lila y negro.

“El color violeta, es femenino, simboliza el anhelo, representación de la vanidad y búsqueda de la belleza, a su vez se le relaciona con los pecados que corresponden a la parte física del cuerpo ... Por su parte el negro, representa la maldad, el mal juicio...”¹⁴

En este caso el dolor que algunas mujeres han sufrido por buscar la perfección de su cuerpo. Por esta razón, el negro ocupa la figura central, en representación de las afectadas por los biopolímeros

Se decidió colocar el título del documental en la parte inferior derecha de la carátula, de forma que primero resalte a la vista la figura femenina del diseño, exponiendo una aparente belleza natural de un cuerpo, y luego se lea el intrigante título *“El costo de la belleza”*, dando a entender el mensaje de que actualmente se busca llegar a un concepto de belleza que aparentemente no es lo “natural”, ya que lo natural viene dado en el ser humano y no hay que pagar por ello, pero hoy en día se quiere hacer pensar lo contrario.

Ver anexo 6

¹⁴ Calvo. I. Significado de los colores <http://www.proyectacolor.cl/>

Créditos

Dirección: Joan Annais Torres

Producción: Noha Sasha Della Polla, María Gabriela Leal

Camarógrafos: Noha Sasha Della Polla

Técnicos: César González y Kevin Zambrano

Entrevistados:

Médicos Cirujanos: Dr. Juan Jorge Blanco, Dr. Daniel Slobodianik

Psicólogo: Lic. Virginia Calderón

Sociólogo: Lic. Sergio Laguardia

Abogado: Lic. Nelson Pernía

Comunicadora: Lic. Morela Scull

Personas afectadas por biopolímeros: Evelyn Díaz y Astrid de la Rosa

Edición y montaje: Mónica Penichet

Arte y diseño del empaque: Sara Marquez

Tutoría y revisión del contenido: Lic. Noris Argotte

Presupuesto Final

La cámara filmadora Sony Handycam Hdr CX210 y Canon EOS Rebel T3i, con sus respectivas memorias de 30 GB, utilizadas para las grabaciones de las entrevistas al Lic. Nelson Pernía, la paciente Evelyn Díaz, la Lic. Morela Scull, y el Dr. Juan Jorge Blanco, fueron patrocinadas por las estudiantes Verónica Zambrano y Victoria Ferrara.

El trípode, luces son de la propiedad de Joan Annais Torres

Para las entrevistas al Lic. Sergio Laguardia y la Lic. Virginia Calderón se utilizaron los equipos del estudio de televisión de la Universidad Monteávila, sin costo alguno.

Refrigerio para entrevistados: 1.500 Bs

- Jugo
- Agua
- Comida

El diseño del empaque fue realizado sin costo alguno por Sara Marquez

Edición realizada por Mónica, Total: 4.600Bs

5 DVD's propiedad de Noha Sasha Della Polla

Impresión empaque: 500Bs

Total:6.600 bs

Limitaciones

Una de las principales dificultades al momento de realizar el documental surgió con las entrevistas a las afectadas por los biopolímeros. Dado a que es un problema que perjudica a su autoestima y visión corporal, contar su experiencia frente a una cámara era un paso muy grande que a muchas pacientes logró intimidar, provocando así la cancelación de dicha grabación. Haciendo así que se pospusiese o se anulara de manera definitiva la participación de algunas pacientes en este proyecto.

Otro obstáculo que se pudo contemplar es que en nuestro país existe un déficit de abogados especializados en derecho médico, lo que complicó la búsqueda de un especialista en esta materia.

Conclusiones

Al inicio, cuando tomamos la decisión de realizar este documental se ignoraba que el tema tuviese tantas aristas y complejidad.

Mientras la investigación y cada entrevista transcurrían, se descubrió que nuestro punto de vista era tan sólo superficial. Más allá de la cultura del venezolano con el concepto de que *“Las mujeres de nuestro país son las más bellas el mundo”*, el tema va de la mano con la percepción de la mujer misma, su capacidad de querer complacerse y complacer a los demás, como a la vez también va arraigado con lo que podría considerarse el cultivo de su personalidad a través de la imagen hedonista.

Se pudo observar que desde diversos aspectos: tanto el psicológico, el antropológico y sociológico la mujer venezolana es un tanto ingenua con respecto a su verdadera belleza; no se da cuenta que tanto su inteligencia, valor propio, esa tenacidad para *“echar pa'lante”* aunque las circunstancias estén adversas, valen más que un simple aspecto físico.

No se trata de condenar los tratamientos estéticos, sino más bien concientizar a las mujeres y sociedad en general de que dichas intervenciones se deben hacer con completo conocimiento de lo que se está aplicando, de los riesgos que implican y las consecuencias que estos pueden traer. Ya que en muchos casos, el costo no es simplemente monetario sino a costa de su propia salud, incluso su vida.

Pero a su vez, algunas intervenciones estéticas, sirven como **complemento** a una personalidad que debiese estar lo suficientemente forjada para ser eso, complemento y **no parte fundamental de sí misma**.

La persona, en este caso la mujer, debe ser auténtica y poseer un conocimiento de sí lo suficientemente fuerte para poder darse cuenta de que es quién es por sus valores, acciones, pensamientos y no sólo por cómo es su exterior. Las víctimas de los biopolímeros se dieron cuenta de esto, tal vez un

poco tarde, cuando partes de su cuerpo se vieron afectadas por las sustancias ilícitas.

A nuestro parecer este tema sigue pasando por debajo de la mesa, sí existe una resolución que prohíbe el uso de sustancias de relleno, pero no hay un tipo de condena en específico que recaiga sobre las personas que los aplique. Existen organizaciones sin fines de lucro que apoyan a personas con biopolímeros, pero a su vez estas no poseen un equipo de especialistas: psicólogos, psiquiatras, abogados, médicos cirujanos como parte del mismo para la asesoría, son afectadas que ayudan a otras afectadas. Por otra parte, no existe una campaña de concienciación del Ministerio del Poder Popular Para la Salud para evitar y prevenir el aumento de este tipo de casos.

Finalmente, con esta experiencia pudimos tener una visión un poco más extensa de un problema de salud pública. A su vez comprendimos la capacidad y responsabilidad que poseen los medios de comunicación para influir en el pensamiento, acciones y percepciones de la sociedad e incluso la persona en particular.

Como cuasi comunicadoras sociales asumimos la responsabilidad de transmitir una visión de persona completamente integral. Podemos ser capaces de generar contenidos que beneficien a la sociedad y pueda colaborar con el desarrollo pleno de nuestro país.

Recomendaciones

Para un proyecto audiovisual como lo fue éste, se piensa que hubiese sido de gran ayuda ver en la carrera de Comunicación Social cátedras prácticas acerca de la producción y edición de videos, ya sean documentales, ficción, cortos, u otros, puesto que durante la realización se dio a notar que es un proceso bastante complejo y que hubiese facilitado el trabajo el hecho de tener más conocimientos o experiencia para ello.

Para futuros alumnos que quieran desarrollar proyectos finales de carrera de documentales, se recomienda tolerancia y persistencia, puesto que uno de los obstáculos que se tuvo más presente fue la dificultad para pautar las entrevistas con cada personaje debido a falta de disponibilidad de ambas partes, y además el hecho de tener que debatir y ponerse de acuerdo en las ideas con cada una de las personas que participa en la realización del proyecto.

Anexos

Anexo 1:

Entrevistas

Abogado:

Lic. Nelson Pernía:

¿El tema de los biopolímeros puede ser considerado un problema de salud pública? ¿Qué implica esto?

Necesariamente es un problema de salud pública, aunque el concepto de “salud pública” es muy amplio, indudablemente nace del derecho a la salud y del deber que tiene el Estado de darle salud y cuidar la salud, y proteger al individuo para que esté bien, saludable. En ello tiene que controlar y vigilar qué son las sustancias que se prescriben o que se suministran a los enfermos o a los que necesiten asistencia médica. Eso es una parte, el concepto es realmente muy amplio.

¿Por qué el Gobierno Nacional llegó al punto de aplicar una ley contra los biopolímeros?

Las sustancias prohibidas deben estar regidas por una ley. No se puede presumir que una sustancia está prohibida porque debe haber una decisión concreta del Estado que diga que está prohibida; están prohibidas las drogas, los estupefacientes, las sustancias tóxicas, lo que está comprobado que puede generar un mal a la salud. No obstante, estas sustancias se saben que generan mal pero no están autorizadas: el cigarrillo, el licor. Los biopolímeros no aparecen prohibidos en el código penal en ninguna legislación; lo prohibido debe estar sustentado en una ley aprobada por la Asamblea Nacional, es decir, por una ley, no una resolución. Las resoluciones son actos administrativos normativos de contenido general, y hacer resoluciones para generar delitos contraviene la disposición constitucional. Yo no puedo crear delitos mediante una resolución. Ha sido una constante desde hace unos años para acá generar situaciones penalizadas a través de resoluciones, así como prohibiciones a través de

resoluciones ministeriales, y eso contraviene a una estructura legal, una estructura que nace de un principio jurídico que se llama “La pirámide invertida de Kelsen”, primero está la constitución, después la ley, después los reglamentos, después los decretos, y después las resoluciones; y las resoluciones no son actos legislativos, no son actos que puedan generar normas de carácter general. Pueden generar formas de ventilar, tramitar...pero no para generar prohibiciones.

¿Cuáles serían las consecuencias de las personas responsables de aplicar esta sustancia ilícita?

Las consecuencias serían las que están previstas en el Código Penal, generar un perjuicio, al suministrarles una sustancia de cualquier naturaleza a otra, tan es así que más que una prohibición de consecuencias de la utilización de biopolímeros, es sencillamente la consecuencia de una conducta negligente e imprudente por parte de una persona que dice tener un oficio o una profesión para embellecer o para mejorar la imagen de una persona pero realmente no tiene ni el título ni el oficio, y lo que está poniendo realmente tiene consecuencias nocivas.

¿La paciente a quien le aplican la sustancia ilícita también forma parte de este acto ilegal?

Existen las víctimas propiciatorias, es decir, esa víctima que es corresponsable un poco de la consecuencia que padece. El problema de los biopolímeros es que toca algo que tiene un peso específico que es la imagen, hoy por hoy la imagen tiene un peso muy fuerte y hay que salir a competir con la belleza, que es también otro valor que ha tenido un auge muy elevado, tiene hoy una gran preponderancia, la cuestión de la presencia, de la imagen. Yo creo que en determinados casos pudiese haber una corresponsabilidad, o en algunos casos podría haber lo que se llama una eximente de responsabilidad por uso de los biopolímeros. Si la persona se auto coloca los biopolímeros, pero previamente fue y los compro en un lugar donde estaban a la venta, venta que no está prohibida, o los obtiene de alguna manera y se los pone, imprudentemente allí hay un hecho de la víctima; esa persona para mí no debería exigir una responsabilidad penal de

quien le vendió los biopolímeros, porque esa persona es su propio victimario, su propio causante del daño que está padeciendo y padecerá por el resto de su vida, porque las lesiones por biopolímeros son de consecuencias permanentes, pareciera ser que son irreversibles. Difícilmente se pueden revertir las consecuencias de ponerse biopolímeros.

¿Cuál se sería la pena máxima por el uso de la sustancia ilícita?

La proporcionalidad en la pena es un principio general del derecho, debe haber correspondencia entre el daño que se genera y lo que se hizo. No se puede penalizar a la persona a pena de muerte por haber generado un “*chichón*”, pudiera haber la pena de muerte por generar la muerte misma, entonces habría que ver qué tipo de lesión genera la inyección de biopolímeros. Si es una lesión que totalmente desfigura a la persona a tal punto de que ella se pueda sentir aislada y genera un trauma mental y físico, eso podría ser una lesión grave. La ley penal tiene dos extremos, una pena menor y una pena mayor, entonces dentro de la gravedad del suceso se determinará o una media o la mayor, o la menor, dependiendo del tipo de lesión. Eso va a estar dentro de los delitos culposos de la persona, porque hay tipos de lesiones leves, lesiones graves, hay lesiones temporales, permanentes... si se comprobara que la inyección de los biopolímeros genera la muerte o genera una lesión que va a desencadenar en la muerte, pudiésemos hablar de un homicidio de tal culpa que se compare a un delito culposo.

¿Cuál es la diferencia entre mala praxis y negligencia? Y en el caso de los biopolímeros ¿en cuál aplica?

Penalmente, existen delitos culposos y delitos intencionales, y delitos preterintencionales. Cuando hablamos de negligencia y de mala praxis estamos hablando de la culpa, que presupone una conducta donde no hay la intención de dañar pero sí hay la representación de que se puede producir un daño. La culpa tiene distintos grados: culpa leve, culpa lata o grave que se puede equiparar al dolo, que es lo más grave de la intención, el deseo premeditado de dañar a

alguien. En la mala praxis, la práctica da un protocolo, una forma de hacer las cosas, cuando se va a hacer un acto médico hay un protocolo, una manera de hacerlo que lo da la práctica, hay una preparación y unos exámenes previos. La mala praxis es salirse de un protocolo, que lo dicta la experiencia médica o profesional, y de repente alguien que debía suponer conoce esa información, a la hora de ponerla en práctica le pasa por encima, se confía, no sigue esos lineamientos y termina generando la consecuencia que era absolutamente previsible, y por no haberse cumplido esa forma de hacer esa operación, sutura, o medicamento. En la culpa no hay una experiencia, en la culpa hay como la posibilidad de representarme que voy a causar un daño, hay una violación de ciertas normas. En ambos casos creo que estamos hablando de una culpa, de una conducta que genera un daño por inobservancia de órdenes, reglamentos, o de maneras de actuar.

¿Si un salón de belleza utiliza biopolímeros se cerraría el lugar, o la ley recaería en la persona que hace uso de los mismos?

De acuerdo a la resolución del ministerio se cierra el lugar, y hay una responsabilidad de la persona que pone los biopolímeros, es como si se encontrara un lugar que vendiera drogas, se cierra y se pone preso al que vende. Debe ser así, sobre todo si el establecimiento se dedica exclusivamente a eso.

¿En Venezuela realmente se cumplen las leyes de salud?

Recientemente falleció una magistrada por una operación de cirugía plástica en un centro hospitalario de Caracas y generó la detención de la persona. Se conocen otros casos de gente que se ha sometido a la liposucción en lugares que no cumplen las normas de higiene, o no cumplen con los requerimientos para hacer esa intervención, que es casi un quirófano hospitalario, y lo hacen en centros donde no hay ni oxígeno, no hay todo lo que se requiere en un quirófano, se hace en cualquier parte. Hay casos de personas que han sufrido consecuencias en tratamientos de belleza, donde ha habido detenciones, y dependiendo de la gravedad pues las personas se detienen. Pero creo que hay

una gran inmunidad dentro de esto, primero porque hay mucha gente que no va a la autoridad; y segundo porque me imagino que frente a la persona que le pusieron el labio un poquito más alto o le hincharon el cachete, está la persona que mató a 4 y el juez se dedica más al caso del homicidio o de la droga o a casos más graves que hay, y deja un poco de lado ese tipo de lesión, como ocurre con delitos de menos gravedad, la mayoría terminan archivados por la fiscalía o en los tribunales.

¿Para las personas afectadas que no pueden acceder a un abogado con facilidad, hay alguna forma de ayuda?

El ejercicio de la acción penal de Venezuela está en el Ministerio Público, es decir quien tienen la posibilidad de acudir a tribunales para exigir la responsabilidad penal es el fiscal del ministerio público. Quiere decir que quien padezca una lesión de cualquier naturaleza, y especialmente por la aplicación de biopolímeros, deberá ir a la fiscalía del Ministerio Público, manifestar la lesión que padeció, y el fiscal deberá iniciar una averiguación, y si considera que efectivamente se cometió una lesión culposa, dolosa o negligente, llevar eso a los tribunales y tramitar eso conforme al ordenamiento jurídico venezolano. Eventualmente, la parte que padeció la lesión pudiese contratar a un abogado para que en el momento del juicio la represente y haga lo que tenga que hacer, eso se llama “querella”.

Antropólogo:

Lic. Morela Scull:

¿Cómo es la identidad de la mujer venezolana? ¿Tiene algo que la diferencia del resto de las mujeres del mundo?

La mujer venezolana tiene 2 características que la diferencian de otras mujeres del mundo, la primera es el fenómeno de la belleza, las venezolanas se caracterizan por ser las mujeres más bellas del mundo, que proviene de esa cultura "*osmelsousista*" que ya todo el mundo conoce. Esta belleza tiene un valor pero también tiene un lado muy negativo.

Uno de los valores que considero positivo es que siempre lo bello es bienvenido, lo bello es algo de lo cual uno no se cansa de mirar, que una mujer sea bella es algo fabuloso, contemplamos lo bello y nos hace la vida agradable. Esa belleza de la mujer venezolana la podemos ver casi siempre en la mujer madre, que siempre es una belleza muy digna.

Creo que el tema de la belleza se ha empapado de cosas que no son tan buenas, una especie de estereotipo de belleza, que más bien es una belleza de una hembra, y no de una mujer. Yo no lo llamaría belleza como tal, es una especie de anti-belleza, no conlleva en sí mismo todo lo que pueda ser una mujer, sino que pretende reducir la belleza de la mujer venezolana a una especie de hembra hecha para que el hombre la cosifique, vemos eso en todas las campañas publicitarias "*pégate a ésta*" eso es reducir la belleza propia de la mujer venezolana al ámbito de su cosificación vista como una hembra a ser utilizada, y no realzar la belleza que tiene realmente la mujer venezolana.

Aquí en Venezuela hablamos de las novias y los diseñadores que hacen los vestidos de novia se destacan en comparación con el resto del mundo y la alta cultura, o sea que lo bello en la mujer venezolana tiene que ver muchísimo con su feminidad.

Hay una belleza en la mujer venezolana que le es propia y que tiene que ver con su feminidad y hay otra especie de anti-belleza que es mal-utilizar esa belleza para convertirla en una especie de hembra que el macho va a venir a dominar o que es cosificable para el macho. Eso es rendirse ante el machismo porque en vez de ser bella por lo que soy, soy bella en tanto a que tengo valor si un macho me desea, y esa no es la idea, yo tengo valor como mujer porque tengo unas características que hacen a la mujer espectacular.

Eso me lleva a la segunda característica que creo que nos diferencia de otras mujeres en el mundo, es el hecho de que somos mujeres madres. Esta es una sociedad matriarcal y el hecho de que sea así es sumamente importante. La madre es la que custodia el amor del niño, el Estado no puede custodiar la formación del niño, las madres son necesarias. Las madres se ocupan de la nutrición del niño, de ver qué talentos tiene, de ver cómo lo forma para “ *echar p’alante*”. Las mujeres venezolanas hemos sido madres que han podido, a pesar de toda su pobreza y sus sacrificios y maltrato de los hombres hacia ellas, por la irresponsabilidad que caracteriza muchísimas veces al padre venezolano, las madres han tenido que subsistir en situaciones muy adversas, y han podido prestarle a sus hijos ese amor incondicional o amor benevolente que forma el proyecto vital de las personas. No quiero decir que seamos siempre madres solteras, o que seamos familias monoparentales, creo que el padre es absolutamente necesario, debe fomentarse una paternidad responsable.

La mamá juega un papel muy importante a la hora de formar la identidad del niño, porque tiene un acceso a la intimidad que no va a tener más nadie, y dentro del espacio de lo íntimo se forma la persona como tal. Ese vínculo madre-hijo es muy frágil, delicado, y es sumamente importante para la sociedad en general. Entonces creo que las mujeres venezolanas nos hemos diferenciado de otras mujeres en tanto a que hemos sabido ser buenas madres. ¿Cómo esa madre se diferencia de las otras madres del mundo? Bueno, entran al espacio de lo laboral con una especial fortaleza, la mujer venezolana ha sabido penetrar el

mercado laboral de una manera exitosa; y nos diferencia de otras mujeres del mundo que nosotras mantenemos nuestra feminidad.

La mujer venezolana no desarrolla rasgos masculinos a la hora de participar en lo público, más bien siempre la vemos arreglada, aporta su inteligencia, es a su vez madre; tiene el gran beneficio de saber ser mujer y participar más allá de lo que es el ámbito de su hogar. Pero, en los últimos años ha calado en las venezolanas la tendencia a pensar en divorciarse de su condición como madres o como formadoras de hogares a la hora de ir desarrollando su proyecto vital. Juan Pablo II dice que la actitud maternalista llevada a lo público humaniza a la sociedad. En lo público la mujer participa y ha tenido la tentación de pensar que su carrera y su maternidad son algo que se contraponen, es decir que esos rasgos que caracterizan a la mujer hacen que la mujer no surja, no se supere. Yo creo que eso no es verdad, creo que la mujer se puede superar y que se supera también haciendo sociedad en el hogar, y haciendo a las personas que mejoran la sociedad como tal. Creo que la mujer venezolana tiene que aprovechar su condición de maternidad para que una vez que llegue a su ámbito laboral sepa también utilizar su inteligencia y su feminidad para mejorar el ámbito de lo público.

Los casos de delitos en Venezuela son muy graves, y eso ha pasado a pesar del matriarcado, el padre ausente ha generado muchísima delincuencia, pero ahora estamos llegando a un fenómeno que no existía antes, la ausencia de la madre, o la ruptura del vínculo madre-hijo agrava la situación del niño, porque ese vínculo ayuda a que el niño “eche p’alante”, una vez que se rompe, afecta más aun a la fibra social de lo que había afectado antes. En resumen, nos diferenciamos del resto de las mujeres porque hemos sabido combinar nuestra belleza y feminidad con el cuidado y la formación de hogares. Si tenemos gobiernos que generen políticas públicas que faciliten que las mamás puedan formar vínculos estables, que además faciliten que la mamá pueda acceder al mundo laboral sin tener que negar esos rasgos que la constituyen como mujer, mejor será para todos.

¿Por qué cree que tantas mujeres venezolanas están recurriendo a cirugías plásticas o modificaciones estéticas?

Creo que tantas mujeres venezolanas están recurriendo a cirugías plásticas o a modificaciones estéticas porque de alguna manera se han sentido disminuidas, como poca cosa, se han sentido anuladas, no tienen idea del valor que tiene el talento en la formación de hogares por ejemplo, el hogar es indispensable para la formación de personas que vayan a lograr ser buenos ciudadanos que cambien el rumbo de los países.

El hogar es algo que tiene una importancia fundamental, la mamá no es solamente la que te hace la arepita, sino que las mamás venezolanas tienen que tratar de no menospreciarse a sí mismas, sino sentirse muy orgullosas del papel que juegan. Así mismo la mujer venezolana que es madre y también trabaja en el ámbito laboral fuera del hogar, lo hemos sabido hacer maravillosamente bien porque la mujer venezolana es sumamente inteligente, y si es bella mejor todavía.

Pero la mujer venezolana se ha disminuido a sí misma, no se valora suficiente, y cree que su valor viene dado no por el enamoramiento de un hombre que pueda apreciarla como persona, sino si funciona como hembra para un macho. Muchas mujeres venezolanas se han sometido a la triste condición de creer que tienen que comportarse como hembras, y no como mujeres, entonces vemos que las mujeres se tienen que operar los senos, los glúteos, etc. Porque creen que en el mercado, si es que lo hay, eso es lo que da valor, y es una tristeza, es un problema que tenemos porque cuando la gente no se enamora por lo que la gente es, no hay matrimonios sólidos, no van a haber familias sólidas, sino que uno se convierte en la hembra de turno del macho de turno. Ya el enamoramiento no está basado en enamorarse de alguien, sino que se cree que el modo de sobrevivencia es que yo sea suficientemente hembra, con mi operación para llamar la atención o poder obtener un beneficio de un hombre.

Es muy triste porque las venezolanas se merecen ser amadas, porque somos mujeres inteligentes, capaces, arregladas, bellas y eso no hay que

menospreciarlo. Esa idea de que las mujeres se tienen que convertir en hembras para que un macho las valore está absolutamente fuera de lugar, y en la medida de que eso siga pasando va a haber grandes problemas, porque la cosificación de la mujer trae impactos muy nocivos para el futuro de una sociedad, tanto en términos económicos, porque no hay mujer que produzca personas capaces, formadas e innovadoras, así como el ámbito de lo personal, no solo conduce a la pobreza, sino también a la neurosis, a la tristeza de unos ciudadanos.

¿Cree que estas modificaciones corporales estéticas cambien en algo a la persona (mujer) en su interior?

Creo que las modificaciones corporales estéticas tienen 2 formas de llevarse a cabo: una que tenga que ver con que la mujer ya se sitúe en quién es, haya desarrollado una personalidad propia, no sea esclava absoluta de las tendencias ni de la moda, sino que sepa utilizar la moda para enaltecerse como mujer según su personalidad, creo que esas modificaciones estéticas pueden ayudar a que la mujer se sienta más bonita, y no arriesgue su vida en el intento.

Pero por otro lado, esas modificaciones corporales estéticas, que tienen que ver con cosificarse como mujer, con cumplir una especie de prototipo de hembra, y no de mujer, que no se embellece según lo que es, según el cultivo de su propia personalidad, sino según el modelo de hembra de turno que haya en algún momento dado. Creo que la mujer está dejando de ver el dentro, porque si cultivara el dentro se desarrollaría una personalidad, porque las mujeres con personalidad se saben manejar gustándole su estética, pero en caso de que considere que quiera hacer alguna de ellas bienvenida sea porque te va a embellecer según la persona que ya tú eres.

En cambio hay otro tipo de modificación estética donde tú no te formas, te sometes a cirugías porque sabes quién eres y qué es lo que quieres lograr, más bien hay un vacío en relación a lo que tú vales, y crees que solo vas a valer en

tanto a que te operes el busto o los glúteos, en cuanto te operes como una hembra. En ese sentido creo que estamos en crisis.

**¿La belleza se ha convertido en algo relativo para la sociedad venezolana?
¿Cómo influyen las redes sociales en ello?**

Creo que una de las cosas que ha sido devastadora para la mujer venezolana ha sido esa cultura “*osme/sousista*”, ese creer que uno puede fabricar mujeres a punto de cirugía plástica. Incluso creo que eso ha acabado con la belleza de la mujer venezolana, se ha formado un estereotipo acerca de lo que puede ser la belleza como tal. Creo que la belleza de la mujer venezolana viene dada por muchísimos rasgos que nos hacen especialmente bonitas en comparación con otras mujeres en el resto del mundo, bueno cada país tiene su belleza, pero creo que aquí el mestizaje ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de esa belleza.

A mí no me parece nada malo que exista una Miss, y que haya un concurso de belleza, ya que lo bello es algo de lo cual uno nunca se cansa de contemplar, lo

que me parece problemático es que las mujeres crean que en vez de resaltar su propia belleza, que tiene que ver con la articulación del proyecto vital.

La belleza de cada quien está hecha a propósito, porque aporta algo a la belleza en general de las personas. Cada niño va a pensar que su madre es la mujer más bella del mundo, o cuando hay enamoramiento cada hombre va a pensar que se enamora de la mujer más bella. Entonces, crear ese estereotipo de mujer bella y que haya una presión social tan grande que obligue a que todas las mujeres parezcan las mismas, porque se peinan de la misma manera, se operan de la misma manera, hace como una especie de clones de mujeres que se ven esclavizadas independientemente de sus rasgos, a seguir unos patrones que anulan a la mujer y a la diversidad de los estilos en la sociedad.

No me parece malo decir que una mujer puede hacer ejercicio, que tenga que estar peinada, el arreglo personal me parece que es algo buenísimo; y si las

mujeres imitáramos el arreglo personal de muchas de las Misses eso no nos vendría mal. El tema viene cuando uno cree que la belleza está basada en el prototipo de la hembra que estamos fabricando. Las Misses no son las que son más “*hembronas*”, deberían ser las que tienen una belleza natural, y que además forman opiniones propias y son reflejo de la mujer contemporánea.

La mujer operada como hembra, que se “*caletrea*” unas ideas y no las tiene como propias porque nunca las ha cultivado no puede ser la mujer más bella del mundo, es una contradicción. A la mujer venezolana le gusta estar bonita, no como otras mujeres del primer mundo que son hombrunas, qué bello es ver a una negra bella, y a una india bella, y a una mulata espectacular, y una morena con los ojos verdes, y eso es lo que somos.

Por eso repito, la cultura “*osmelsousista*” acaba con la belleza venezolana, la corta, y lo que le enseña es cómo hacer el prototipo de máquina, que además genera ingresos, además eso es ya un fenómeno internacional, con *reality shows*, con gente que opera, con el caletre que se tienen que aprender las mujeres en vez de pensar, es una lástima para las mujeres que se someten a eso porque pierden inteligencia, pierden cultivo de lo propio, no se desarrollan, truncan sus proyectos vitales poniendo tanto dinero y esfuerzo en ser algo que solo va a tener un valor momentáneo y luego será desechado como cualquier otro producto.

Una de las cosas que tienen que quedar clara en la entrevista es que cuando hablamos de hembra y macho lo estamos haciendo en contraposición de la idea de mujer y de persona, es decir, una hembra ya pasa a ser como una especie de animal, “hembra” es propio de los animales, los animales son hembras o machos, las personas somos hombres y mujeres, da una connotación muy distinta a la que se le pretende dar a quienes tratan de calificar a la mujer como una hembra, como una especie de animal, y nosotras somos personas, lo cual indica que tenemos una dignidad que nos caracteriza. La idea de “hembra” reduce el concepto de persona.

Son las personas las que hacen país, somos las mujeres las que hacemos país; las “hembronas” tratan de hacer país, pero les es sumamente difícil porque se cosifican, y esa cosificación genera maltrato. Muchas veces la violencia doméstica de la cual padecemos tiene que ver con ese maltrato que el hombre le hace a la mujer por considerarla hembra, y porque la hembra se presta a ser considerada hembra, en vez de ser considerada y respetada como mujer. Eso afecta a nuestros hijos, a los hijos de los venezolanos, porque ya de niñitos empiezan a creer que a la mujer hay que tratarla como una hembra y no respetarla como una mujer, y en ese sentido eso afecta a la mujer madre porque le da un mal ejemplo, primero a sus hijos de cómo tratar a las mujeres, y segundo frente a sus hijas de cómo comportarse frente a un hombre y frente a la sociedad.

Astrid de la Rosa, afectada y vocera de la ONG “No a los biopolímeros”

Mi nombre es Astrid de la Rosa, soy representante de la fundación por la región capital, de aquí de Caracas y de Maracay, y de los estados que no tengan representantes en la fundación, ya que soy una de las representantes principales y creadoras de la fundación.

¿Cómo y porque llegas a la ONG “No a los biopolímeros, sí a la vida”?

“No a los biopolímeros, sí a la vida” era otra fundación, la fundación a la cual yo pertenezco, que fue la primera que se inició es la fundación “No a los biopolímeros”, así a secas. La fundación “No a los biopolímeros, sí a la vida” era de mi compañera y amiga Mary Perdomo, que ella comenzó con nosotros como representante de Valencia, del estado Carabobo, y luego ella quiso abrir una fundación aparte por cuestiones de simpatía con otras compañeras, no conmigo pero sí con otra señora; y ya las dos eran señoras mayores entonces cada quien tenía su visión y por eso es que ella abre otra fundación. Pero de igual manera Mary Perdomo trabajaba “full” en la fundación en conjunto con su esposo; y bueno, aún a pesar de que ella ya no está, él sigue laborando igualito y sigue haciendo la misma labor que ella llevaba, solo que ya no con tanta fuerza.

¿Cómo llegas a la ONG “No a los biopolímeros”?

Yo me inyecté biopolímeros en el año 2008, me puse 150 cc de cada lado de mi cadera. En el 2009 me inflamé en la columna, eso me hizo reacción, me inflamé en la región lumbar; y del año 2009 al 2010 prácticamente estuve súper mal de salud, se me inflamó la columna. En la región lumbar, para ser específica me salió como una especie de joroba, y no me permitía caminar, ni agacharme, ni hacer las actividades cotidianas que yo generalmente hacía.

Luego de eso, en el 2010, por cadenas por PIN me llegó a mi teléfono un mensaje de una muchacha que estaba buscando ayuda, estaba buscando si

conocía a alguien que estuviera afectado por biopolímeros, que fuera por sustancias “bio-fit”, que casualmente era la misma que yo me había inyectado para el año 2008, que se comunicaran con ella, que ella también estaba mal de salud, y sospechaba que era esa sustancia. Esa muchacha que me mandó el mensaje era Taileé Castellanos. Ella también es de Maracay, al igual que yo, y así fue como nosotras nos pudimos comunicar. Yo le escribí al correo y ella me respondió inmediatamente en la noche, nos encontramos al día siguiente en Maracay, en un lugar, y allí pudimos hablar y damos las dos con la misma sintomatología, con la diferencia de que ella tenía apenas 3 meses de haberse inyectado la sustancia y había tenido reacción de una vez.

Taileé Castellanos es periodista, ella trabajaba con el gobernador de Aragua, Rafael Isea; y yo soy licenciada en educación, para esa entonces yo no estaba ni siquiera graduada todavía. Ella me dice para grabar un programa, que los compañeros de trabajo de ella en vista de que el Gobernador de Aragua los había despedido porque ella pedía mucho en esos 3 meses, prácticamente tenía los 3 meses de reposo; y él no la quería re-enganchar porque pensaba que era por excusas. Grabamos el primer programa con los compañeros que nos vieron allá en Maracay en la televisora TVS, y de allí comenzamos a grabar en Caracas. Comenzamos las dos con la campaña “No a los biopolímeros”, haciendo campaña, grabando todos los programas. Cuando grabamos el primer programa dimos nuestro número telefónico y el correo donde pudieran escribirnos, empezaron a comunicarse las que estaban afectadas que vieron el programa en Maracay. Luego nos mandaron para Caracas, y empezamos a grabar desde ahí los programas de televisión, con Ana Alicia Alba grabamos en *Venevisión*, grabamos en radio para *Radio Caracas Radio*. Inmediatamente allí fue donde comenzaron a llegar muchas afectadas a llamarnos a escribirnos, y de ahí en una semana tuvimos más de ciento y pico de afectadas.

Así fue como conocimos a la que lleva el blog, que ya tenía el blog en existencia de “No a los biopolímeros”. Ese blog que nos llevaba la señora María Rosa Campos, hoy en día ella también representa a las voceras principales, ya

que ha trabajábamos las 3: Taileé Castellanos, mi persona, y María Rosa Campos, que ella es la que se encarga de llevar el blog y es la representante de Puerto Ordaz en conjunto con otra señora. Así es como nace la campaña en la que estábamos las 3. La fundación la creamos nosotras, decidimos crearla debido a todos los programas que creábamos, abogados nos decían “Ustedes tienen que organizarse para que puedan tener mayor auge y las puedan tomar en cuenta, no es nada más la campaña sino que tienen que organizarse” y así es como nosotras decidimos crear la fundación que se creó en el año 2012, dimos el lanzamiento de las representantes principales de la fundación, son: María Rosa Campos como Vicepresidenta, está Taileé Castellanos también que nosotras nos pusimos como “letras”, pero a nosotras no nos importaba, lo importante era llenar ese campo; pero queríamos que la presidencia, ya que los doctores Daniel Slobodianik y César Oliveros nos estaban ayudando con los casos, a atendernos, a revisarnos.

Ningún médico tenía conocimiento realmente aquí en Venezuela; ellos tenían ya otros casos que les habían llegado, digamos que nosotros fuimos como conejillos de indias, nosotras primero probamos con nosotras mismas, y esos doctores dijeron: vamos a probar con tal tratamiento. Antes eran puros analgésicos y esteroides que se utilizaban. Una de las cosas que ocasionó que del 2009 al 2010 se me cayeran las uñas, me dio una intoxicación medicamentosa debido a tanto analgésico que me mandaron, analgésicos y esteroides, tenía una insuficiencia renal debido a la intoxicación medicamentosa, los riñones no me empezaron a funcionar bien, duré 2 años hospitalizada, me daban de alta, y así sucesivamente, duré casi 2 años en cama sin poder caminar debido a esa problemática, se me cayeron las uñas, se me cayó cabello, pero eso fue debido a la falta de conocimiento de los médicos aquí en Venezuela.

Por eso, hoy en día, después de que nosotros creamos la fundación, en el año 2012 que nos organizamos más, entre las demás afectadas que aparecían de todos los estados, la que más quería de manera voluntaria, pues aquí no se hacía a cambio de ningún pago, porque es una fundación sin fines de lucro, nosotros empezamos a nombrar representantes de cada estado, de manera voluntaria,

ellas querían ayudar, y aún se mantienen. Incluso, ni siquiera hay una representante por estado debido a que como es mucho trabajo, la que quiera, voluntaria, véngase. Por lo menos en Táchira hay 3 representantes, aquí en Caracas tengo un muchacho que me ayuda encargado como representante también de la fundación, hombre también afectado.

¿Por qué usted llegó a inyectarse?

En el año 2008 no había ninguna prohibición, y todo lo que salía hasta en la prensa, yo me acuerdo que leí el *Diario El Siglo* del estado Aragua y ahí había una promoción, decía: aumento de las partes del cuerpo, había glúteos, pantorrillas, senos, bíceps, tríceps, era una promoción que había en la sección de belleza y yo leí y obviamente empecé a llamar a todos los números telefónicos que estaban allí. Había muchos anuncios, te puedo decir que había imágenes de spas, tú agarrabas la prensa y te daba gusto, te metías a internet y prácticamente que te empujaban, había promociones que podías pagar con tarjeta de crédito, o sea, eran muchas las cosas que habían en ese momento y yo para esa entonces tenía la tarjeta de crédito y no la había utilizado ni siquiera, tenía 26 años en esa entonces cuando lo hice. Yo intenté investigar, y como lo colocaban médicos y clínicas prestigiosas en Maracay, obviamente tú jamás vas a pensar que ese producto es dañino. Cuando ves la presentación del producto, tiene la presentación igual a la solución neutral 09 de suero, tú no vas a pensar que eso te va a causar algún daño, y más cuando médicos cirujanos colegiados, muchos doctores y doctoras lo estaban colocando incluso daban cursos a esteticistas para enseñar cómo inyectar las partes. Entonces, te decían que eso eran células expansivas, que eso era un producto biodegradable, que el cuerpo lo re-absorbía y tú no ibas a tener ningún problema. Tú al pensar en células expansivas piensas en se expanden sencillamente y que no tienen ningún efecto secundario porque es algo orgánico que el cuerpo lo va a aceptar, jamás me dijeron que eran polímeros, me dijeron que eran células expansivas.

¿Qué cantidad de personas llegan a la organización?

En la actualidad, estamos registradas en la fundación cerca de 5 mil mujeres que están afectadas a nivel nacional sólo aquí en Venezuela. La fundación también tiene un grupo a nivel internacional, a nivel internacional tenemos otras cifras de acuerdo a los grupos que manejamos nosotras las representantes principales. Taileé Castellanos, ella hace casi 2 años está casi retirada porque se vio muy mal, sin embargo ahorita está dedicándose a ser mamá porque tuvo otro bebe y digamos que se apartó un poco. Pero en el caso de María Rosa Campos que es la que lleva el blog, y en persona nosotros contamos con todos los grupos a nivel nacional e internacional también.

¿Sientes que la sociedad y la justicia venezolana los apoya como ONG?

Yo estoy incluso, gracias a ese apoyo del Diputado Carlos Sierra, representante de la Asamblea Nacional, él nos ha apoyado muchísimo, la *Defensoría del Pueblo*, el *Ministerio de la Mujer*, los medios de comunicación tanto de radio, en la mayoría ya he grabado programas, entrevistas que me han hecho de manera personal y de manera telefónica, los diarios impresos, medios de comunicación impresos, el *Últimas Noticias*, *Radio Ciudad Alba*, *Ministerio de la Mujer*, y el interés público también nos apoya, incluso yo estoy trabajando para contraloría sanitaria y a mí me contrata el año pasado el *Ministerio de Salud* para que con la ayuda de la *Defensoría del Pueblo*, del Licenciado Carlos Sierra, de *Defensoría de la Mujer*, nos ofrecieron mesas de trabajo donde nos reuníamos todos, y entre todos se llegó a la conclusión de que debe estar una representante de la fundación dentro del *Ministerio de Salud* y así es que yo entro, y nos han prestado el apoyo porque ya me aprobaron la campaña preventiva educativa que voy a lanzar apenas me terminen todo el material p.o.p. Está toda la campaña lista que va a tener la ubicación en todos los estados a nivel nacional; la proyección principal va a ser en Caracas. Me aprobaron protocolo de tratamiento para las afectadas que están con biopolímeros, y el protocolo de denuncia, que también yo misma me encargo de hacer las inspecciones, por eso siempre estoy “full” en la oficina, salgo a la calle a hacer inspecciones, siempre hay mucho de trabajo y

nada más somos 2 personas que nos encargamos absolutamente de todo, entonces tengo que coordinar en la semana qué hago, hacer hojas diarias.

¿Crees que la sociedad venezolana esté informada sobre los biopolímeros y sus consecuencias?

Tenemos la campaña educativa preventiva aprobada, pero aun así la fundación ha tenido bastante campaña, pero nos damos cuenta de que por lo menos yo que recibo las denuncias de los lugares donde están inyectando todavía, me di cuenta de la falta de información y la falta de cultura. Las mujeres aun saben que son nocivas porque hemos grabado muchos programas de televisión, por radio, y aun así se siguen inyectando. A la población se le ha dado la información, pero pasa que la persona que va a vender el producto engaña a las personas y le dicen: estas no son células expansivas, esto no es biopolímeros, esto es ácido hialurónico, por decirte algo, que también está prohibido por la *Gaceta Oficial 4075* que se promulgó el 5 de Diciembre del año 2012, donde se prohíben todo tipo de sustancias inyectables, lo único que no se prohíbe es el botox. Cualquier tipo de biopolímeros, realmente son todas las sustancias de relleno que puedan introducirse en el cuerpo y el organismo.

Aún me llegan denuncias de personas que tienen 1 mes que se inyectaron, lugares donde me llegan denuncias que recibo, donde están inyectando biopolímeros todavía. Pero una persona, mujer u hombre, porque aquí también hay hombres, cuando quiere algo y se visualiza “Yo quiero unos glúteos grandes” “Yo quiero hacerme los pectorales” y no les importa, no se valoran a sí mismos en el momento sino que piensan en lo que quieren; entonces eso los lleva a que cometan esos errores. Actualmente siguen inyectando todavía porque siguen habiendo personas que siguen creyendo. Hay unas que me dijeron no hace mucho que era colágeno lo que estaban inyectando, imagínate colágeno es algo que produce el organismo de manera natural. Así muchas personas se dejan engañar, con mucho colágeno hay muchos que se han inyectado actualmente. Sí hay información pero las personas no acatan normas.

¿Todos los casos que a ti te llegan a la fundación pasan por tribunales? De no ser así ¿Por qué?

A la gran mayoría de mujeres y hombres les da miedo denunciar, ya sea por temor a represalias de la persona que los inyectó o sencillamente que no quiere dar sus datos porque le da pena que vayan a sacar eso a la luz pública, y por eso es que ellos no lo hacen por eso es que uno hace las denuncias correspondientes.

¿Ustedes tienen algún tipo de ayuda (psicólogo, sociólogo, abogados, etc.) en la ONG para orientar a las personas afectadas?

En Maracay yo había conseguido a una psicóloga que se estaba encargando de los casos, pero hay muchos casos en que las afectadas desde un principio hubo muchas que se alarmaban con las campañas cuando nosotras grabábamos un programa, se alarmaban y pensaban que se iban a morir, llamaban angustiadas llorando. Es necesario recalcar que todos los casos no son iguales, cada organismo tiene su propio sistema inmunológico y va a tener una reacción diferente el organismo de cada persona. Por eso es que hay personas que reaccionan de una vez, tienen reacción de infección, de migración, de necrosis en muchos casos; a diferencia de otras personas que tienen como 8 años y que dicen que no han tenido ninguna reacción ni inflamación, nada. Hay unas que tienen hasta 22 años y no han tenido ninguna reacción, esto se debe a que, por ejemplo, cuando yo me inyecté esa sustancia que me inyecte 150 cc en la cadera, digamos que era silicón líquido, la calidad del producto era mala pero era mejor que la que está actualmente, es como si agarráramos un aceite y se ligara; el aceite se liga con otro aceite de peor calidad, o que agarráramos un perfume y lo ligáramos con alcohol para rendirlo, bueno de igual forma hacen con esas sustancias de biopolímeros actualmente. Como el producto ya está de peor calidad, es dañino, pero está más nocivo para la salud, está más líquido, esa es una de las cosas importantes, la densidad del producto, el que me inyectaron a mí era un silicón bastante espeso, que al inyectarlo en el organismo se demora más para viajar entre los espacios intercelulares.

¿Sintió algún tipo de dolor con la inyección?

A mí me pusieron anestesia en la cadera, y yo ya estaba “montada en el burro” así se dice aquí a lo venezolano, tenía que arrearlo. Me dolía, pero ya tenía una cadera que ya me habían puesto 150 cc tenía que aguantar el dolor en la otra. me acuerdo que el líquido cuando me lo estaban colocando se salía, porque era muy espeso, con la inyectora gigante que tenían no podían ni siquiera inyectarme. A diferencia, los que nos han llegado ahorita que se les hacen los estudios, es bastante líquido y eso permite que viaje más rápido entre los espacios intercelulares y que haga más rápido el recorrido en el organismo, y por ende la persona tiene reacción de manera más rápida.

¿Qué crees tú que se debe mejorar en la sociedad venezolana para evitar los casos de biopolímeros?

Yo creo que lo más fundamental es cambiar el paradigma de la cultura. El problema aquí es que Venezuela está catalogado como el país de las mujeres bellas, de aquí salen todas las Misses, las Miss Universo... pero, no se vende realmente lo que es. Sí es verdad que en Venezuela, y en general las latinas son muy bonitas, porque somos un mestizaje. Pero, los medios de comunicación y los pedios de publicidad te venden un estereotipo de belleza en una pancarta, en una valla, en la televisión, que realmente no existe. Realmente ya lo comprobé con mis ojitos, cuando he ido a grabar programas en Portadas, por ejemplo, que es un programa que tiene bastante auge a nivel nacional, tú ves a las mujeres y se ven despampanantes, de verdad, se ven altas, con aquellos senos, con aquellos cuerpos. La televisión aumenta de 5 a 7 kilos, incluso puede ser hasta 10 kilos. Cuando tú estás flaco, por lo menos yo estoy flaca, estoy definida, te aumentan 7 kilos por todos lados se me va a ver un cuerpo espectacular; yo me operé los senos, que esto es algo que sale igual, te ves más despampanante. Cuando las vi personalmente, vi que eran de mi tamaño, yo mido 1.58, eran de mi tamaño con unos tacones súper altos; la televisión las hace ver como unos “*mujerones*” grandísimos cuando realmente no son así, son normales, común y corrientes

como cualquier mujer normal, solo que la televisión aumenta; y en cuanto al rostro, todas usan maquillaje.

En las vallas publicitarias tú ves los cuerpos y dices “Necesito un cuerpo como ese”, lo arreglan con Photoshop. Entonces los medios de comunicación y los medios de publicidad venden algo que realmente no existe, igual son los certámenes de belleza, tú ves a las mujeres en la televisión cuando participan en el Miss Venezuela se ven súper bonitas, donde les quiten el maquillaje nunca ni las ves personalmente; aumentan 7 kilos, tú las ves flacas en la televisión, tienes que verlas de manera personal, se ven que parecen que estuvieran súper desnutridas. Por Dios te digo, yo soy flaca, pero casi 50 kilos, y yo cuando las vi personalmente a las Misses, que tuve la oportunidad de estar en Portadas, dije que estaba gorda, yo pesaba 9 kilos por encima de ellas, ellas pesaban como 40 kg, y cuidado si no 35 kg. Pero las ayuda que son altas, se ponen tacones y se ven despampanantes, pero la televisión aumenta, entonces ese es uno de los grandes problemas que tiene Venezuela, el problema de cultura.

Sí, Venezuela va a ser el país de las mujeres bellas, pero artificiales, cuando la belleza realmente no se lleva por fuera, no se busca verdaderamente una belleza interior de una mujer que sea trabajadora, de una mujer luchadora, que estudie, sea preparada. La belleza nada más no es exterior, la belleza física se acaba a medida que vamos envejeciendo; y si realmente fueran a hacer certámenes de belleza como Osmel Sousa, una vez me hicieron una entrevista hace 2 años, hice una entrevista con el diario New York Times y ellos le hicieron una entrevista a Osmel Sousa, y a mí me preguntaron la misma entrevista, y él me refutó que el Miss Venezuela es un certamen de belleza mas no de naturalidad, y es verdad, todas las mujeres que pasan por el Miss Venezuela, tú ves que todas se parecen, a todas les arreglan la nariz igual, y son los mismos cirujanos los que las operan y todas pasan por cirugía. Todas tienen prótesis, si tienen natural chévere y si no, con prótesis pequeñas que se vean acorde a su cuerpo, que se vea algo natural, pero realmente no es natural, tienen prótesis mamarias la gran mayoría.

Otros casos que me llegaron el año 2013 fueron de chicas que estaban participando en el certamen del Miss Venezuela, que eran Miss Mérida y Miss Trujillo, tenían biopolímeros. Pero como ellas firman un contrato que tienen que cumplir las obligaron a que terminaran el certamen del Miss Venezuela y ellas estaban inflamadas en la columna, Miss Trujillo no podía ni siquiera caminar, pero con el miedo de que no querían decir por qué estaban inflamadas, cuando se ponían un traje de baño se les notaba, sabían que no iban a ganar pero tenían que cumplir a costa de la salud de ellas, porque las obligaron a cumplir con un contrato. Me parece algo inhumano, porque la chica estaba súper mal, parecía el Jorobado de Notredame, tenía una joroba horrible en la espalda. Aun así la obligaron y ella accedió, con tacones todo el día, haciendo ejercicio en el gimnasio todo el día, todo lo que era contraindicado la chica lo estaba haciendo y no tenía otra salida, porque ella podía renunciar públicamente, pero entonces era una raya horrible para el certamen del Miss Venezuela, incluso, la chica 3 semanas antes se quería hacer una extracción porque tenía la joroba muy grande y quería que cualquier doctor la cortara para ella salir bien, conforme. Son problemas de cultura que la sociedad te impone, y uno como mujer tiene que valorarse un poco más. Quien te va a querer, te querrá gordita, flaca, como sea, el que te va a querer verdaderamente.

Entrevista a Evelyn Díaz:

¿Qué es para ti la belleza?

La belleza hoy en día es interna, tú la manifiestas con tu carácter, con tu forma de ser, con tu compartir con la gente, hoy en día tengo ese concepto, pero hace 30 años mi concepto de la belleza era físico. Antes para mí lo único que importaba era como me viese, si la moda era ser rubia, yo era rubia, si era de tener las uñas largas yo las usaba postizas largas, si había que usar pestañas postizas yo las usaba aunque tuviese pestañas. Desde siempre he sido muy coqueta.

¿Antes de aplicarte los biopolímeros con cuál parte de tu cuerpo estabas inconforme?

Yo no era inconforme, no estaba inconforme con esto, sino que dije “*ay sí voy a probar*”. Siempre me he considerado una mujer hermosa, solo quería saber qué tal se veía y decidí probar.

¿Tuviste consecuencias físicas? Si es así ¿Cuándo? ¿Qué sucedió?

El primer síntoma fue una pullita, una sensación como de un alfiler que me tocaba la piel, aquí en esta parte. Creía que era porque yo duermo de este lado de la cara, supongo que por eso aquí se nota más.

Me puse en las manos y en las manos fue donde yo actué muchos años después, más de quince años para tomar una decisión. Fui a un cirujano de manos, y me quitaron el de aquí que era un gran granuloma, feo, era una montañita

¿Cambió en algo tu vida?

Yo estoy encarcelada en mi casa, si salgo a hacer una diligencia en Caracas, en la noche yo tengo la cara hinchada por la cantidad de motos, por ejemplo. No puedo cocinar; sigo usando maquillaje pero ahora lo hago para que la gente no vea mi defecto.

¿Crees que la gente está suficientemente informada acerca de los biopolímeros?

Te lo pondré así, una vez vino una persona, joven, como tú, que iba a ponerse en los glúteos células expansivas. Yo le dije: “*no te pongas nada, mira mis manos*”, yo no me las había operado, mira mis manos, ahorita igual están feas, tengo granitos pequeños pero están muchísimo mejor, las beso y le doy gracias a Dios todos los días de que yo tomé esa decisión. Se las enseñé, y me decía: “*No madre, tranquila que tú te pusiste biopolímeros, lo mío son células expansivas*” y le digo que son lo mismo, consulta antes de ponértelos. Lo que me faltó fue arrodillarme allí delante de ella, igual se las puso.

¿Cómo te sentiste contigo misma luego de la inyección?

Somos dos visiones distintas de la actual, antes yo era una persona libre, yo podía tomar sol, ahorita yo veo la luz del sol y es como si viera un fantasma; yo me tapo, me oculto, me pongo sombrero, tengo que usar bloqueadores solares del máximo número 100% porque tiene que ser bloqueador total. No puedo cocinar, o sea te puedo hacer algunas cositas, pero cosas que echen humo no, una parrilla no puedo estar cerca de donde están haciéndola, el calor me inflama, me inflama lo que como, alguna cosa que me altere, porque el cuerpo reacciona es con una gran inflamación.

Luego de esto, ¿Consideras que puedes continuar siendo una mujer coqueta?

¿Entonces soy coqueta? Sí, toda mi vida, no me dejo de poner mis sarcillos y mis cosas, yo me veo en el espejo y yo salgo a la calle y digo: estoy bella, este collar tan bello que me compré, y voy a la peluquería y me tapo las canas, y me maquillo, pero eso es una costumbre que yo tengo desde los 15 años que me dejaron maquillarme, empecé a maquillarme siempre, primero muerta que desprestigiada.

Dr. Juan Jorge Blanco

Yo soy el Doctor Juan Jorge Blanco, soy cirujano plástico. Formado como médico en la Universidad Central, en la Escuela Razetti. Con estudios de postgrado en Cirugía Plástica y Reconstructiva en el Hospital Vargas de Caracas, egresado en el año 2005. Soy Cirujano plástico miembro de la Sociedad Venezolana de Cirugía Plástica y Reconstructiva. Con un entrenamiento previo de cirugía general, que es un requisito para poder ser cirujano plástico en este país.

¿Qué son los biopolímeros?

Lo más importante que hay que saber es que los biopolímeros son sustancias químicas completamente sintetizadas en laboratorios. Son polímeros de silicón, y son materiales que se han utilizado para relleno de arrugas y corrección de depresiones en la piel.

¿Desde hace cuánto existen los biopolímeros?

Ellos se dieron a conocer en los años 90, en esa época se utilizaron con mucha frecuencia para colocárselos a las personas en la cara para corrección de surcos naso genianos, surcos del seño en la frente... Las consecuencias de la colocación indiscriminada de estos elementos se empezaron a observar años después, en lo que se apreció que en la mayoría de los casos habían migrado de sitio, o que el organismo había hecho reacción a ese tipo de compuestos. Eran muy populares en la cara.

Posteriormente, a principios de la década del 2000 empezaron a utilizarse para colocárselos a las mujeres en los glúteos. Originalmente, estos polímeros los que se usaban en la cara eran 1cc o 2cc, cantidades pequeñas. Cuando empezaron a utilizarse en cantidades mayores fue con el objeto de hacer reconstrucción, como para personal de guerra que había sufrido mutilaciones a nivel de miembros inferiores, habían perdido músculos y tenían grandes depresiones. Se utilizaban estos materiales con la idea de mejorar el aspecto de la zona dañada.

Con el tiempo, a alguien se le ocurrió empezar a utilizarlo para aumentar los glúteos. Debo decir que en un primer momento, cuando no estaban prohibidos, muchos de nosotros los colocamos en cantidades moderadas y dio buenos resultados. Esto es una parte de la historia que usualmente nadie comenta porque a raíz de la prohibición, todo el mundo rechaza el tema. Pero no es así. Antes de que la Sociedad Venezolana de Cirugía Plástica lo prohibiera hubo un período de tiempo en el que se colocaba y no daba problema.

Lo que sucede es que muchísimas personas que no son especialistas del área, empezaron a realizar indiscriminadamente la colocación de este material en cualquier lugar, sin ningún entrenamiento médico, a muchas mujeres. Adicionalmente, no conforme con ello, esas mujeres comenzaron a colocarse grandes cantidades de ese material. Entonces vienen las consecuencias de ese problema, que empiezan a observarse con mucha más frecuencia del 2007 en adelante. Empieza a haber cada vez más complicaciones, personas que perdieron la vida colocándose este tipo de material en una peluquería, un centro estético, un spa, con una persona que no tenía ningún tipo de formación médica, que no conocía los riesgos de introducir un material en el cuerpo, que además no conocen su procedencia. Hubo casos de embolismos pulmonares, de infecciones, muchas personas tuvieron el problema de que el material migró, él se mueve por la gravedad, y busca las zonas de menor presión. Eso dio lugar a que la Sociedad Venezolana de Cirugía Plástica se pronunciara al respecto y prohibió completamente el uso de todo material de relleno.

¿Existe otro nombre con el que se les conozca a los biopolímeros?

Toda sustancia que sea permanente y que sea sintetizada en laboratorio es un biopolímero. Es una palabra genérica que puede explicar ese tipo de material, que no es de tu organismo y que es permanente.

¿Se puede decir que un biopolímero es un plástico?

Sí, es un decir. Son derivados del silicón, son polímeros del silicón. Hay distintos pesos moleculares, distintas intensidades, pero son todos ellos derivados del silicón.

¿Hoy en día todavía vienen a ti pacientes preguntándote por biopolímeros?

Sí, los pacientes buscan siempre alternativas, muchas mujeres vienen porque quieren aumentar el volumen de sus glúteos. Hoy en día las únicas dos opciones posibles para eso son la colocación de implantes de glúteos, que tienen una indicación muy particular, el paciente tiene que seleccionarlo bien, tiene que cumplir con ciertos requisitos para poder aplicar ese tipo de implante. La otra opción es la propia grasa del paciente, liposucción y luego lipotransferencia, colocar tu propia grasa en la zona.

Por supuesto hay pacientes que se colocaron biopolímeros y que hoy en día padecen las consecuencias. Pero no todos los pacientes que se colocaron biopolímeros han tenido problemas. Sin embargo, por los estudios que se han hecho en el Banco de la Sociedad Venezolana de Cirugía Plástica, sabemos que hay una ventana desde los 4 días de colocación hasta los 20 años para que pueda ocurrir algún evento. En la mayoría de los casos los eventos se presentan por mala aplicación, exceso de material, o que el origen del material sea dudoso.

Si una mujer se puso 300cc o 400cc en cada glúteo en un momento determinado, cuando todavía era lícito, usualmente esas pacientes no presentan problemas. Pero quienes se pusieron una, y después de volvieron a poner, y siempre lo hicieron con personas que no estaban entrenadas, ahí hay distintos problemas que se presentan. Uno es la obstrucción del líquido, otro son las infecciones localizadas, otro son las reacciones alérgicas o sistémicas que se pueden presentar también, la migración, el líquido migra hacia las zonas de los muslos, hacia la parte de atrás de las rodillas, hacia la vulva, los labios de la vagina, toda la zona perineal puede ser afectada con la migración de ese material.

Existe un mito de que eso se puede retirar, eso no se puede retirar. Ese material se junta con tus tejidos y no es como un implante mamario que tú puedes abrir y sacar. Es un material que queda libre allí, que se junta con tu propio tejido, y no hay un mecanismo idóneo para que tú lo puedas sacar, que lo puedas aspirar o resecar.

Usualmente con el tratamiento de este tipo de complicaciones se ataca las consecuencias. Si es una infección se ataca con antibiótico; si es una reacción sistémica alérgica se ataca con esteroides; y se atacan las reacciones que tengan localizadas. Pero no es que una persona que tuvo migración de material hacia los muslos se le pueda aspirar eso, no. Hay personas que ofrecen soluciones rápidas o mágicas para el problema y en realidad no es cierto, entonces juegan con las expectativas de la gente que piensa que como se lo puso se lo puede quitar, y no es verdad.

¿Es posible reducir la cantidad de biopolímeros que tenga una persona?

En ciertos casos se puede intentar, por ejemplo, cuando a las personas que se les acumula ese material a nivel del coxis y se les hace un bulto se puede intentar hacer una succión del área para mejorarlo. Pero los resultados son limitados, y eso los pacientes tienen que tenerlo en cuenta, porque piensan que van a salir del problema con un procedimiento quirúrgico que les puede costar cierta cantidad de dinero, y hay que estar consciente de eso. Cuando yo he tenido esas situaciones se lo he explicado a los pacientes para que entiendan.

Es muy importante que estos pacientes portadores de biopolímeros tengan un control, que no esperen a tener un problema, sino que se vean cada 6 meses o cada año con un especialista que las revise. Para eso se utiliza procedimientos por ejemplo ecográficos donde se puede evidenciar hasta donde es el alcance de donde se fue el material, y puedes tener una clara visión de cómo es la situación de ese paciente cuando está bien, cuando no está presentando ningún tipo de problema.

¿En la Sociedad Venezolana de Cirugía Plástica lo prohibieron?

Es ilícito, está prohibido. De hecho hubo una campaña gubernamental a raíz de eso, que obliga a todas las instituciones prestadoras de servicios de salud (peluquerías, manicuristas, centros estéticos, spa) que públicamente digan que eso está prohibido.

¿Por qué lo prohibieron en lugar de regularlo?

Pienso que fue la mejor decisión, porque es muy difícil hacer la regulación en un sistema como este. Este sistema hasta ahora ha demostrado ser incapaz de hacer que se cumplan las reglas mínimas, entonces se usó como una especie de tabla rasa para decir “se prohíbe y ya”. Y la sociedad lo apoyó porque realmente nuestra especialidad está invadida por una cantidad de normas especialistas de otras áreas que están haciendo cirugía plástica. Entonces algo más específico sería muy complicado de ejecutar en la práctica. Por eso se decidió erradicarlo.

¿Cuál es el rango de edad de las pacientes que vienen por consulta de biopolímeros?

Las mujeres que se colocaron biopolímeros en los 90 tenían entre 40 y 50 años, hoy en día tienen entre 60 y 70. La mayoría de las pacientes que se pusieron biopolímeros en los glúteos, ahí hay de todas las edades, yo diría que la mayoría tienen entre 25 y 45 años actualmente.

¿Cuál ha sido su experiencia personal al tratar con pacientes con biopolímeros?

Muchas mujeres después de que se hicieron ese procedimiento y empezaron a presentar problemas de migración o dolor, calor, rubor, infección o deformidad presentan la frustración de no poder resolver ese problema, y por supuesto acusan la carga de estar conscientes hoy, de que se sometieron a un procedimiento de manera inapropiada, con una persona que no era profesional y

esa culpa genera una carga emocional muy importante en el paciente. Tienes que comprenderlo, ayudarlo, orientarlo, porque no puede retroceder el tiempo para evitar cometer ese error. Pero uno les presta todo el apoyo. En esta especialidad uno tiene que saber un poco de todo y prestarles el apoyo para que ellas vayan sobrellevando el problema de la mejor manera posible.

¿La vida sexual de las pacientes se ve afectada?

Sí, dependiendo de cada caso en particular y de las consecuencias que ese caso haya tenido en la paciente. Dependiendo de la consecuencia física hay mujeres que no quieren ir a la playa porque tienen deformidades evidentes, hundimientos, depresiones a nivel de los glúteos. Se intimidan a la hora de estar con su pareja. Hay una gama enorme de problemas emocionales que se pueden presentar en los pacientes, generados por lo físico.

¿Por qué crees que se quieren inyectar los biopolímeros?

Hay un tema de la exacerbación de los caracteres sexuales, las mamas grandes, los glúteos grandes...

Dr. Daniel Slobodianik:

¿Qué son los biopolímeros?

Silicón en estado líquido. El biopolímero, hablando de la parte cosmética del problema, es silicón. Es algo sintético, plástico.

¿Por qué son peligrosos?

Son peligrosos porque es un material sintético, que a diferencia de una prótesis por ejemplo, es inyectado directamente en los tejidos la parte líquida; porque la prótesis es lo mismo, tiene biopolímeros adentro pero tiene una membrana, yo coloco esto dentro de un paciente y si hay algún problema saco la prótesis y se acabó el problema, el biopolímero no porque está inyectado directo a los tejidos, está expandido entre los tejidos y sacarlo es imposible. Entonces trae una serie de problemas inmunológicos como rechazo a un cuerpo extraño.

¿Desde hace cuánto se conocen los biopolímeros?

El uso de sustancias de relleno no es nuevo, eso es del siglo pasado o antepasado. Inclusive, en el año mil ochocientos tanto hubo un japonés que experimentó con silicona y empezó a inyectar glúteos y mamas hasta que diez mil personas empezaron a tener problemas, entonces empezaron a morir, a tener problemas y se acabó eso. Pero eso no es nuevo, las inyecciones de estas sustancias no son nuevas. El boom en este país empezó a mediados de los 90, antes se inyectaba en cara, que si labios, surcos naso genianos, entrecejo, pero la diferencia es que eran cantidades muy pequeñas, 1 cc de cada lado; a diferencia de los glúteos, que entonces se empezaron a inyectar 500 cc, 300 cc, entonces esa cantidad empezó a tener problemas. ¿Porque desde hace 2 años es que se escucha esto? Porque gracias a las redes sociales, y yo he escuchado esto toda mi vida, desde que veíamos los transexuales que están en la Av. Libertador, que se inyectan los glúteos, las mamas; entonces yo los veía que llegaban al hospital, y claro ahí no te decían que era biopolímeros, ahí se inyectaban aceite de motor, aceite de bebe, vaselina, silicón para sellar ventanas, ese tipo de cosas. Yo

empecé desde aquella época a luchar con esto, pero gracias a las redes sociales yo pude hacer una campaña más organizada y esto se difundió. Aquí los biopolímeros los prohibieron gracias a nosotros.

¿Por qué la Ley los regula y no los prohíbe?

En Venezuela está prohibido, no hay regulación, en Venezuela nunca estuvo permitido. Cuando se ponía tampoco es que estaba permitido, se ponía pero no había ningún tipo de legislación, es igual que los esteroides y la gente que se pincha en los gimnasios, aquí no hay legislación sobre eso, no está prohibido, pero tampoco está permitido, se hace. Pero aquí en Venezuela está prohibido uso y distribución y venta de biopolímeros. En Colombia, Argentina, Brasil, yo no sé si está permitido, pero no está prohibido. De hecho yo he visto programas de televisión donde entrevistan a cirujanos plásticos argentinos y ellos mismos dicen que en pequeñas cantidades se puede usar, eso es una “*animalada*”, pero lo hacen.

¿Usted hace extracciones de biopolímeros aquí en su consultorio?

Todos esos pacientes que vieron allá afuera son de biopolímeros, todos. Hay hombres, pero la mayoría son mujeres.

¿Alguna persona le ha dicho la razón por la que se inyectó?

No tienen el dinero, es barato, es rápido. El problema aquí en Venezuela es cultural, aquí tu abres las redes sociales y lo único que ves es a Sasha Fitness, y entonces aquí han creado un estereotipo de mujer y de hombre que no son reales. ¿Cuántas Sashas Fitness hay? Pongo su ejemplo porque es la más conocida, ella y todas las que son unas duras entrenando. De repente están casadas con un tipo, que no tienen que dedicarse a otra cosa y se dedican al culto a su cuerpo y está muy bien, me parece muy bien, pero lo que está mal es que culturalmente han educado al venezolano que esa es la imagen que debes tener, entonces a toda costas se hacen cirugías, se ponen implantes, hacen de todo y bueno junto con el Miss Venezuela también y todo el bombardeo de comerciales donde tienes

que tener unos senos grandes o un trasero grande, los mismos maniqués tienen prótesis, entonces ya eso es cultural, y mientras tú no cambies eso el problema va a seguir.

¿Qué es la cirugía de extracción abierta?

La cirugía abierta es abrir y sacar todo lo que se pueda. Hay varios aspectos de la cirugía plástica, la cirugía que hago yo no se la hago a todo el mundo, hago solamente a pacientes que realmente están afectados, pacientes que se hacen dependientes de los analgésicos, que un día no se pueden parar de la cama por los dolores en la espalda, que llegan aquí en silla de ruedas, que los hospitalizan porque tienen un absceso, que tienen reacciones alérgicas en todo el cuerpo, entonces ese tipo de pacientes que uno les pone tratamiento médico: pastillas, inyecciones, lo que sea, y ese tratamiento ya no les hace nada, entonces ese es el paciente que operamos. Porque hay muchos pacientes que no tienen síntomas, hay muchos que tienen biopolímeros y están perfectos, su sistema inmunológico lo aceptó. Bueno, no tiene nada entre comillas, son pacientes que cuando están mucho tiempo sentados o mucho tiempo parados les empieza a doler, ya eso es un síntoma. Lo que pasa es que si uno opera a un paciente que no tiene síntomas, el problema es que no se puede sacar todo, yo puedo operar a un paciente 20 veces y nunca voy a lograr sacarle todo, eso es imposible. Entonces ¿Cómo le garantizo yo que lo que le queda no le genere problemas? Y peor, problemas que en ese momento no tiene el paciente. Entonces “*ay chévere me operé*” y resulta el paciente hospitalizado, con dolores, entonces va a venir a reclamarme. Solamente operamos a pacientes que de verdad lo ameritan y que si se operan y quedan igual, por lo menos lo intentaron.

¿Cuáles son las consecuencias a largo plazo de los biopolímeros?

Las consecuencias de los biopolímeros no necesariamente son a largo plazo, aquí no hay plazos, las consecuencias pueden comenzar desde el momento de la inyección, que se puede producir la muerte, es decir en el momento de la inyección es donde hay peligro de muerte, no después, es en el

momento de la inyección que puede causar una reacción inmunológica y un paro respiratorio al paciente, o que el que inyecta perfora un vaso, la sustancia pasa a la sangre y viaja hacia el corazón, hacia los pulmones y la persona se puede morir de un embolismo pulmonar. Después de que están inyectados no hay peligro de muerte, a menos que de pronto el paciente se infecte y no diga nada, no vaya al médico y se muere de una asepsia, pero eso no tiene ya nada que ver con los biopolímeros. Las otras consecuencias que pueden haber son: cambios de coloración en la piel, cambios de textura, que eso es por usar hilo dental, por recibir calor, por recibir inyecciones.

¿Cuáles son las consecuencias psicológicas?

Bueno yo tengo pacientes que se suicidaron. A lo mejor la paciente ya no tiene ningún síntoma, pero se deforma, entonces pierde su vida sexual, le da pena estar con su pareja, o porque a la pareja le da “cosa”. Mentalmente: depresiones, se suicidan algunos. Yo tengo una paciente que hace 3 meses la operamos y la cirugía fue una de las mejores, y se suicidó igualito, porque ya ella estaba completamente psicosiada, se tiró al metro. Entonces esto no es cuestión de plazos, esto es cuestión de “o te dan síntomas o no te dan síntomas” y el paciente está obligado ya a llevar una vida llena de cuidados, no pueden ir a la playa, no pueden inyectarse los glúteos, no pueden hacer ejercicios de alto impacto, no pueden correr, trotar, no se pueden hacer tratamientos estéticos. Para que tú a una venezolana le digas: no te puedes hacer radiofrecuencia, no te puedes hacer carboxiterapia, no te puedes hacer liposucción.

¿Cuál es el rango de edad de sus pacientes con biopolímeros?

De 17 a 60 años. Las personas de 60 años que vienen ya tienen como 10 años inyectadas, se inyectaron a los cincuenta y pico, pero el promedio digamos que es de 25 a 35 años, es lo más común.

Usted ha trabajado con el Miss Venezuela, ¿Ha tenido misses que vengan con problemas de biopolímeros?

Sí, yo tengo misses inyectadas, ya no son misses, pero lo fueron para el momento y se inyectaron.

¿Las pacientes corren algún riesgo si se quieren hacer alguna otra operación?

Lo que no debe hacerse es liposucción. El biopolímero es líquido, pero se hacen peloticas porque el cuerpo las va encapsulando para protegerse, entonces si yo meto una cánula de liposucción ahí, cada vez que yo saque va a ir dejando rastros en todos lados, aspira, va a aspirar parte de la grasa y parte de los biopolímeros, pero lo que se va pegando lo va distribuyendo por todos lados. Además que la “lipo” que normalmente hacen para sacar biopolímeros es con láser, calor, y esto es plástico.

¿Puede contarnos de su relación con la fundación “No a los biopolímeros”?

Hay 2 fundaciones, está la fundación “No a los biopolímeros” que es la de Astrid, María Rosa, y está la fundación “No a los biopolímeros, sí a la vida” que era la de Mary Perdomo que falleció, y quedó el esposo, que es Alexander, está en Valencia. La de Mary Perdomo ha bajado un poco desde que ella falleció porque bueno él está solo y trata, pero la que más movimiento tiene es la de María Rosa.

Sociólogo:

Lic. Sergio Laguardia

Mi nombre es Sergio Laguardia soy sociólogo egresado de la UCV

¿Qué considera la sociedad venezolana que es bello?

La sociedad venezolana considera que es bello, creo que muchas cosas, yo creo que tiene que ver con algo subjetivo. Eso inclusive va a depender un poco de las etapas, de las épocas, de la historia que se esté considerando para ese elemento que es la belleza. Realmente si lo vemos un poco en la historia, en los años 50 la belleza era algo completamente diferente a las que podemos ver en los años 90 o los 2000 pero realmente tiene que ver con elementos subjetivos pero también con elementos muy claros como la femineidad y luego también el cómo la mujer se ve dentro de este espacio de belleza.

La mujer venezolana ha tenido una particularidad en termino de ser muy dada a cuidarse, lo que ha llevado también a los hombres a cuidarse, esto ha generado una cultura de la belleza importante. Creo que la belleza en Venezuela pasa por muchas etapas, como ya lo decía, pero también en el marco de desarrollo de mucho de lo que ha sido la industria cultural, muchas veces lo que abarca el espectáculo, creo que allí hay mucho que ver en lo que pueda considerarse la belleza.

Tiene que ver generalmente con espacios de femineidad, con espacios vinculados al cuidado de la belleza personal y Venezuela se refleja no solo en lo interno sino en lo externo de ver cómo la mujer venezolana y cómo el venezolano es, si maneja el término de la belleza. Lógicamente todo lo que ha sido el plano del cómo ha sido las migraciones hacia Venezuela, toda la posibilidad cultural, además de toda la carga genética que hemos tenido en todo este tiempo de espacio histórico, también ha dado a que Venezuela tenga una belleza muy particular y creo que forma parte de la realidad actual venezolana ese mestizaje tan importante, por eso es que quizás no se pueda hablar de una belleza

particular, sino más bien de una belleza general, que está enmarcado en espacios geográficos que tiene la nación.

¿Cómo la reputación de Venezuela en el tema de la belleza afecta la visión de la mujer en la sociedad?

Quizás la reputación que tiene la venezolana afecta a la mujer, justamente porque ha tenido reconocimiento a nivel internacional importante y eso lo vemos ya en el marco del *Miss Venezuela*, *Miss Mundo*, *Miss Universo* y eso hace que la mujer venezolana sea muy llamativa, tenga mucha atención sobre todo como es percibida no sólo a nivel del mundo sino también a nivel interno. Creo que la mujer venezolana es sobre todo muy femenina, muy coqueta, se cuida muchísimo y eso la lleva a ser vitrina, a ser un elemento importante en cuanto a determinar la belleza, creo que allí desde el estrato más bajo al estrato más alto, siempre la mujer venezolana ha tratado de mantener ya sea en su nivel de posibilidades un marco de belleza ajustado a su realidad social o histórica

¿Cuál es el prototipo de belleza venezolana?

El prototipo de belleza venezolano es bien variado, realmente nos lleva a pensar de ese recorrido que les hablaba anteriormente por cada región del país. Muchas veces vemos algo como muy prototipo, quizás es lo que más está determinado por los medios o posiblemente de lo que más observamos en la televisión, pero quizás cuando paseamos y nos ponemos a observar cada espacio del país encontramos que en las poblaciones indígenas hay una belleza muy particular, lo podemos ver tanto en el oriente como en el occidente del país como esa belleza está presente, en la parte costera, una zona realmente importante dentro del punto de vista turístico la mujer también es muy llamativa, el color de piel llama muchísimo y también tiene una belleza muy particular.

Pero todo es muy subjetivo, cuando miramos hacia la zona andina también vemos una belleza particular, nada comparable con el resto de la belleza del país. Cada región tiene su particularidad, cada mujer, cada espacio, cada hombre, cada niño tiene una belleza particular importante, por eso la subjetividad, yo creo cada

uno de nosotros en ese marco genético que tenemos por ese mestizaje ha dado ese tipo de belleza. Venezuela tiene esa particularidad, es un país hermosamente bello.

¿La venezolana es coqueta por obligación o por gusto?

¿La venezolana será coqueta por obligación? No, yo creo que la venezolana tiene buen gusto en el sentido de verse y sentirse bien femenina. Creo que la particularidad está en el buen gusto de cuidarse de saber que es esa vitrina donde se reflejan también otras mujeres y no es una obligación, yo creo que la mujer venezolana ha tomado el rol de la belleza, el rol de sentirse bella, que para mí son completamente diferentes, te decía que era subjetivo, lo que es para mí bello puede que no lo sea para alguien más, pero si ha tomado el sentirse bella, atractiva, independientemente si está en un marco de referencia que quizás refleje un tipo de mujer o hacia un tipo diferente de estructura de lo que sea la belleza. Creo que a la venezolana le gusta verse bien y es por eso se maquilla, se arregla y trata de estar lo más presentada posible y para agradar a la persona que la esté viendo; no es obligación, ya forma parte de su estilo de vida, creo que es lo más importante

¿Qué ocurre con las personas que no encajan en este tipo de belleza?

Muchas personas que a lo mejor no encajan en esa belleza, quizás sea por condiciones de quienes son los que generan ese contenido de belleza, posiblemente esté estructurada por alguna necesidad, ese planteamiento que se tiene desde la industria cultural, la industria de la moda, hace que se haga un marco de referencia, posiblemente no se encuentren a gusto con lo planteado.

Creo que allí también comienzan a generarse aspectos importantes de las personas que viven y conviven con ese marco de belleza, muchas veces se lleva a una depresión social de la mujer, esperando que se parezca al modelo estructurado, se genera mucha presión, mucho *bullying* por decirlo de cierta manera porque entonces es criticada o de alguna manera no es tomada en cuenta o posiblemente no hay mucha tolerancia a esa belleza que poseen ciertas

personas, allí comienza a generarse el problema desde el punto de vista social de quienes se consideran bellos y quienes no, cada uno tiene su belleza particular pero el concepto choca entre sí. Creo que a final de cuentas, empieza mucho esa presión social, empieza mucho el excluir, implica también oportunidades, profesionales inclusive educativo, lo podemos ver en muchos espacios donde pareciera que una persona no cuadra con otra por “*si es bonita o no bonita*” como lo considera un grupo. Pero hay una presión social importante esto lleva muchas veces a que se vayan produciendo cambios en esa búsqueda de esa belleza aparente y que pueden ser hasta cierto punto riesgosos.

¿Por qué hay tantas jóvenes que se están sometiendo a estos tratamientos estéticos?

Muchas jóvenes se someten a tratamientos estéticos justamente por lo que comentaba anteriormente, el hecho mismo de sentirse aceptadas, el mismo hecho de no contar con una estructura de actitud, una autoestima completamente desarrollada, sentir que son menos por sentirse menos bellas según ese criterio, y están en la búsqueda constante de la posibilidad de tener esa anhelada belleza que de alguna u otra manera se está imponiendo; que se ha impuesto a lo largo de los años, por eso planteaba el ver un poco cómo era la belleza en los años 40, 50, donde la mujer de aquel entonces es totalmente diferente a lo que se está estableciendo hoy en día, una mujer con una contextura más gruesa, mucho más natural a una mujer que pasa hasta por situaciones de riesgo con la bulimia, o que necesitan tener una presencia social y esta el uso de estas técnicas, o posiblemente otros que estén muy vinculados a la parte del ejercicio físico. Mientras unos desarrollan habilidades como persona, otros desarrollan su cuerpo con actividades físicas, otros buscan del punto de vista cosmético para resaltar esa belleza.

¿Qué lleva a las personas a que se someta a los biopolímeros presión social o decisión propia?

Para que las personas utilicen los biopolímeros yo creo que hay 2 cosas importantes: la situación social, que está presente por esa necesidad de parecer o estar en ese marco de belleza; y lógicamente es una decisión, que posiblemente no es la más acertada, sobre todo en los términos de los riesgos que implica, tomando en cuenta la realidad que hemos vivido recientemente y que ha llevado al ministerio de salud a controlar los biopolímeros, y hay un tipo de sustancias que se están utilizando para generar o mejorar situaciones físicas lo que llevaría a mejorar desde el punto de vista de belleza.

Creo que sí hay una presión importante para que eso ocurra, sobre todo porque también se está manejando el hecho de ser situaciones aparentemente muy baratas y están generando situaciones de salud, esto llevado a que más que una condición que sea generada por una decisión personal o sea por presión grupal, lo que tenemos es una consecuencia importante que es a nivel de salud, es un problema de salud. Se está percibiendo cada vez más la manera de cómo esto está incidiendo en su uso y ha incidido en la salud de las personas, y sobre todo con situaciones irreversibles importantes, posiblemente la más común son los biopolímeros a nivel de los glúteos o a nivel de la cara, cosa que causa deformaciones importantes sobre todo cuando no son productos controlados, y eso lleva a muchas personas a ver que tienen una buena capacidad económica para optar por estos, y quienes no tienen esa capacidad económica buscan la manera de ingresar también y les están ofreciendo una serie de productos que no son los adecuados o los permitidos.

¿Cómo ve la sociedad a las personas afectadas? ¿Son rechazadas, aceptadas o son una más del montón?

A veces las ve con mucha lástima después de todo lo que han hecho, también el término de *“por qué lo habrá hecho, pobrecita por lo que le pasó, no sabía lo*

que se hizo, la estafaron". Creo que todavía no lo ven como un problema real, posiblemente las vemos como víctimas. Pero lo importante también es cómo se perciba la persona que ha utilizado estos métodos estéticos. Quizás por falta de conocimiento la persona empieza a denotar las graves consecuencias que tiene, y cómo una decisión no acertada puede haber llevado a inclusive a una condición de salud y de riesgo de muerte. Creo que aquí es donde la sociedad empieza a tener el papel de no comenzar a juzgar a la persona, sino realmente a ver las condiciones de seguridad que se están planteando. Las ve en un principio como recomendando a la sociedad el uso por esa misma condición de presión, llevando a las personas a la utilización de estas sustancias, pero luego entonces quizás a puntos hasta ser un poco intolerante, o desde el punto de vista emocional viéndolas como víctimas de todo este proceso.

¿Qué consecuencias trae para la sociedad los pacientes afectados con biopolímeros?

Creo que no solamente del punto de vista físico, ya que los daños que causa es a nivel del cuerpo humano que genera el uso de los biopolímeros; pero también hay una consecuencia importante, la persona es rechazada, no entra en los cánones de belleza, esa exclusión va inclusive desde el punto de vista de lo laboral, inclusive por lo físico, por el hecho de no poder atender con calidad ese tipo de situaciones laborales, y sobre todo esa discriminación con personas que han utilizado los biopolímeros. Creo que hay consecuencias importantes desde el punto de vista personal, impactantes en la salud, sobre todo porque eso puede ir ocasionando situaciones vinculadas a situaciones irreversibles del cuerpo, inclusive de personas que han perdido la vida por el uso de biopolímeros, y también la imposibilidad de ser hombres y mujeres productivos; quizás no son solamente las mujeres, el uso de biopolímeros también por los hombres y entender que hay una condición a nivel social de ser menos productivo, de estar aislado, de ser rechazado, y sobre todo de no estar dentro de los cánones de aceptación que muchas veces la sociedad puede tener, siempre serán vistos

como personas que fueron víctimas de una situación por malas decisiones. Es importante verlo en términos de cómo se ve afectada la productividad o la vida social de esa persona al momento de no poder establecer situaciones emocionales, personales, por el hecho de su apariencia física, el cuadro de deformidad que puede estar causando el biopolímero, y cómo esto también lo imposibilita de entrar a un mundo profesional que también le de aceptación, porque a nivel de trabajo profesional, es algo que realmente también impacta, en esa lucha que hay de ubicarse en un puesto de trabajo. Es evidente que hay un parámetro que tiene que ver con la belleza para quienes están desempeñando actividades de tipo laboral, porque de alguna manera son parte de esa compañía y son la parte visual, son la primera visión que dan hacia el mundo exterior.

¿Podría decirse que la sociedad venezolana es adicta a la belleza?

Creo que hay personas, dentro de la sociedad venezolana, que sí manejan criterios un poco desordenados en cuanto a la belleza, en términos también de cómo van evolucionando, cómo se van ajustando a ese canon de belleza para poder estar a tono con lo que va reflejando la necesidad de quién los está ubicando, contratando o viendo. Creo que es importante ver a la población venezolana como una población que le gusta tener un estilo de vida donde la belleza forma parte de su día a día. Creo que hay otras personas que sí han llevado a los extremos esa necesidad, creo que se ha impactado no solamente por el uso de cosméticos, sino por el uso indiscriminado de la cirugía estética o de los componentes bioquímicos que se utilizan en las cirugías estéticas, ahí hay riesgos y se podría hablar de alguna adicción, desde hace tiempo venimos hablando del hedonismo, del desarrollo de la belleza, de ese cuerpo hermoso que para muchos se convierte en obsesión; y de la obsesión a la adicción hay un paso muy pequeño. Creo que hay personas muy obsesionadas con la belleza, que se ven en un espejo y no se sienten lo realmente hermosas como pudieran ser, y siempre buscan esa perfección, perfección muy subjetiva, de repente para unas personas

puede ser y para otras es lo contrario, y pierden realmente su marco de esencia por una necesidad impactada hacia un tercero.

Psicólogo

Lic. Virginia Calderon:

Soy Virginia, soy psicóloga egresada de la Universidad Católica Andrés Bello, y psicoterapeuta egresada de la Escuela Venezolana de Psicología Profunda.

¿Por qué la mujer venezolana es tan coqueta?

Las razones por las cuales la mujer venezolana puede ser tan coqueta obedece a diversas razones, pienso que fundamentalmente a razones de tipo sociocultural. Por un lado nosotros tenemos un largo historial de concursos de belleza donde nos hemos destacado a nivel mundial por los concursos de belleza, y es probable que esto haya tenido un impacto en la psique de la mujer venezolana. Por otro lado, también somos una sociedad que pertenecemos a la cultura occidental, y ésta se caracteriza fundamentalmente por darle mucho énfasis al logro, al éxito, y mucho del logro y del éxito viene determinado por la apariencia física. Entonces es probable que en nuestra cultura las mujeres sientan que la apariencia física es un elemento importante dentro del trabajo y como una forma de destacarse socialmente.

¿Cuál es el efecto de la presión social en la autoestima de la mujer con un respecto al canon de belleza de Venezuela?

La presión social tiene un efecto importante, aunque va a depender mucho también de cómo es la autoestima de esta persona y cómo es su núcleo familiar. Pero, la presión social tiene un efecto porque al ser individuos, que lo social tiene un impacto en nuestra vida, pues por supuesto que va a tener un peso importante en nuestra autoestima. Socialmente se valora mucho la apariencia física, el éxito, pero el éxito medido también a través de la apariencia física; entonces aquellas mujeres que no cumplan con los requisitos o patrones culturales que establecemos como belleza es probable que su autoestima pueda verse afectada en algún momento por esta situación.

¿Existe algún síndrome o enfermedad que afecte la visión corporal de la persona? Si es así ¿En qué consiste?

Existen varios trastornos: tenemos la anorexia, la bulimia, el trastorno dismórfico corporal y la vigorexia. A todos estos trastornos los caracteriza que hay un poco aceptación de la imagen, y hay una alteración de la imagen corporal. En el caso de la anorexia y la bulimia, la persona suele verse habitualmente más gorda de lo que realmente es, y lleva a estas personas a hacer dietas muy estrictas, muy severas, a utilizar laxantes, a hacer ejercicios de manera exagerada para tener un peso inferior al que ellas normalmente se ven. En el caso de la dismorfia corporal hay un malestar debido a algún aspecto físico que se exagera y lleva a experimentar sentimientos de ansiedad y depresión de la persona. En la vigorexia hay un malestar también, pero fundamentalmente por la contextura muscular, y lleva a muchas personas a hacer ejercicio de manera exagerada para tener un cuerpo bien conformado físicamente.

¿Qué puede llevar a una persona a inyectarse?

Las razones por las cuales se puede inyectar una persona probablemente son las mismas por las cuales se hacen cirugías estéticas. Lo que buscan es alterar su aspecto físico o su aspecto corporal para cumplir con un patrón de belleza que puede ser propio de cada persona o puede obedecer a estereotipos sociales. Pero, generalmente es un deseo de querer alterar algún aspecto físico con el cual se está inconforme.

¿Cómo los efectos de los biopolímeros afectan la autoestima de los pacientes?

El efecto que pueden tener es porque producen una deformación física en la persona que se los aplica, y al tener deformidades puede generar aislamiento, depresión, malestar en las relaciones, o sea un deseo de quererse aislar precisamente por estas deformidades que generan los biopolímeros.

¿Qué consecuencias pueden traer?

Las consecuencias son variadas, puede llevar a una persona a presentar un cuadro depresivo, puede presentar también ansiedad o malestar social en sus relaciones interpersonales, puede tener efectos en las relaciones de pareja donde pueda sentirse incómoda o sentirse inhibida en su relación de pareja, o aislarse de la familia, puede presentar también irritabilidad que va unido al estado de depresión. Puede generar un malestar bastante marcado en la persona, producto de la deformidad o la alteración física que tiene.

¿Cómo afecta la relación del paciente con biopolímeros con su familia?

En la familia puede generar mucha preocupación, también rechazo, crítica; pero generalmente es más preocupación, porque al ver esta alteración del aspecto físico de la persona. En algunos casos esto lleva a algunas personas a re-aplicarse o a hacerse otra alteración en su físico. Puede generar mucha preocupación, pero también se dan críticas y rechazo de parte de los familiares.

¿Qué consecuencia trae para la pareja? ¿Cómo afecta la relación?

Va a depender mucho del tipo de relación de pareja que se tenga. Yo he visto casos donde las parejas sí se apoyan, o sea, más que una actitud de rechazo puede haber un apoyo; pero también puede llevar a una ruptura o a una separación si esta pareja no está funcionando bien. Puede generar conflictos, crítica, recriminación, y si la pareja no está bien conformada puede llevar a una disolución de la pareja.

¿Estar en un grupo de ayuda realmente ayuda a la recuperación anímica?

Sí, la mayoría de los grupos de ayuda, son grupos de apoyo psicoterapéutico que buscan generar un estado de bienestar, de confort, de mejoría en el estado anímico de la persona; y suelen ser grupos que se han utilizado para muchos otros tipos de problemas o dificultades, pero en este caso

también pudiese ser, ya que las personas que lo integran se sienten identificadas, acompañadas, entendidas, comprendidas y esto va a generar un beneficio en su estado emocional.

¿Existe alguna terapia psicológica para tratar a estas pacientes?

Las terapias cursan básicamente a dos niveles: una es apoyo farmacológico, que generalmente lo aplican los médicos psiquiatras para tratar síntomas de depresión, ansiedad y malestar en esa persona; y también están los tratamientos psicoterapéuticos que pueden ser individuales o grupales, y estos buscan que la persona logre una mayor integración y una mayor satisfacción consigo misma, una aceptación de su realidad tanto emocional, social y física, son tratamientos que en general buscan mejorar el funcionamiento psicológico y emocional de esta persona.

Anexo 2

Desglose

Título: “El costo de la belleza”

Productor: Noha Della Polla, María Gabriela Leal

Director / Realizador: Joan Annais Torres

Asistente: Noha Della Polla

Hoja de Desglose

Desglose de Ambientación y Utilería

Ambientador: Noha Della Polla

Utilero: Noha Della Polla

Día: trascurso de una mañana

Set o decorado	Ambientación	Utilería	Acción	Esc.	Locación
INT. SALÓN DE GRABACIÓN Salón de grabación cerrado de color blanco.	DECORACIÓN: SOFÁ Un mueble de color marrón oscuro con pequeños detalles en verde y borde marrón.	No se utiliza	El sociólogo se encuentra sentado en el sofá respondiendo preguntas.	1	Salón de grabación

<p>INT. SALA DE UNA CASA</p> <p>Sala de una casa medianamente grande de color beige.</p>	<p>DECORACIÓN: SOFÁ</p> <p>Un mueble de color blanco con un cuadro atrás colorido y de marco dorado.</p>	<p>No se utiliza</p>	<p>La psicóloga se encuentra sentada en el sofá respondiendo preguntas.</p>	<p>1</p>	<p>Sala de una casa</p>
<p>INT. OFICINA DE UN MÉDICO</p> <p>Oficina de un médico un poco pequeña de color rosado claro.</p>	<p>DECORACIÓN: MESA DE ESTUDIO</p> <p>Un mueble de color marrón, con una silla de color marrón en la parte de atrás.</p>	<p>No se utiliza</p>	<p>El cirujano plástico se encuentra sentado en la silla de la mesa de estudio respondiendo preguntas.</p>	<p>1</p>	<p>Oficina de un médico</p>

<p>INT. SALA DE UN APARTAMENTO</p> <p>Sala de una apartamento bastante pequeña, paredes de color marrón y un sofá alargado de color rosa viejo.</p>	<p>DECORACIÓN:</p> <p>SOFÁ</p> <p>Un sofá alargado de color beige</p>	<p>No se utiliza</p>	<p>El abogado se encuentra sentado en el sofá respondiendo preguntas.</p>	<p>1</p>	<p>Sala de un apartamento</p>
<p>INT. COCINA DE UN CASA</p> <p>Cocina de una casa rodeada con mucha luz, accesorios de cocina de color negro y marrón.</p>	<p>DECORACIÓN:</p> <p>MESA DE UNA COCINA</p> <p>Una mesa pequeña de granito oscuro, verde marrón y negro.</p>	<p>No se utiliza</p>	<p>La paciente con biopolímeros se encuentra sentada en la silla de la mesa de una cocina respondiendo preguntas.</p>	<p>1</p>	<p>Casa</p>

Anexo 3

Informe de locación

Producción: “El costo de la belleza”/ Entrevista a Cirujano Plástico Juan J. Blanco

Hoja N°: 1

Fecha: 02/02/15

Localización: Unidad Ambulatoria Blance, S.L.R

Sitio web: N/A

Dirección: Av. Rómulo Gallegos, Edf. Pascal, planta baja, Torre B, Local 1. Frente a Torre KLM, entre Parque Cristal y Excélsior Gama Plus, al lado de Restaurante La Guayaba. Estación de Metro Miranda, Salida Parque Miranda.

Teléfono: (0212) 2853305

Contacto: Dr. Juan Jorge Blanco

Disponibilidad: 06 de febrero del 2015

Días de la semana: Viernes

Horas del día: de 8:00 am a 9:00 am

Permisos especiales: N/A

Varios:

Estacionamiento: Estacionamiento del Edificio Pascal.

Distancia/Desde la UMA: 20 minutos.

Capacidades de electricidad: un tomacorriente doble en la oficina del doctor.

Observaciones: afuera de la oficina del doctor se perciben ruidos de una televisión y de pacientes que llegan a hablar con la recepcionista.

Informe de locación

Producción: “El costo de la belleza” /Entrevista a Sociólogo Lic. Sergio Laguardia

Hoja N°: 2

Fecha: 04/02/15

Localización: Estudio de televisión de la Universidad Monteávila

Sitio web: <http://www.uma.edu.ve/>

Dirección: final Av. El Buen Pastor, Boleíta Norte.

Teléfono: (0212) 2325255

Contacto: Mariana Moreno / César González

Disponibilidad: 09 de febrero del 2015

Días de la semana: Lunes

Horas del día: de 1:00 pm a 2:00 pm

Permisos especiales: N/A

Varios:

Estacionamiento: Estacionamiento al lado de la Universidad Monteávila.

Distancia/Desde la UMA: N/A

Capacidades de electricidad: 4 toma corrientes. Tableta eléctrica

Observaciones:

Informe de locación

Producción: “El costo de la belleza”/ Entrevista Lic. Virginia Calderón

Hoja N°: 3

Fecha: 04/02/15

Localización: Estudio de televisión de la Universidad Monteávila

Sitio web: <http://www.uma.edu.ve/>

Dirección: final Av. El Buen Pastor, Boleíta Norte.

Teléfono: (0212) 2325255

Contacto: Mariana Moreno / César González

Disponibilidad: 13 de febrero del 2015

Días de la semana: Viernes

Horas del día: de 3:00 pm a 5:00 pm

Permisos especiales:

Varios:

Estacionamiento: Estacionamiento al lado de la Universidad Monteávila.

Distancia/Desde la UMA: N/A

Capacidades de electricidad: 4 toma corrientes. Tableta eléctrica

Observaciones:

Informe de locación

Producción: “El precio de la belleza”/ Entrevista al Abogado Nelson Pernía

Hoja N°: 4

Fecha: 18/02/15

Localización: Residencia de Lic. Nelson Pernía

Sitio web: N/A

Dirección: Colinas de Bello Monte, calle Arauca. Res Arauca, torre “C” piso 2, apto 11

Teléfono: 04142721173

Contacto: Nelson Pernía

Disponibilidad: 24 de febrero del 2015

Días de la semana: Martes

Horas del día: de 2:00 pm a 3:00 pm

Permisos especiales: N/A

Varios:

Estacionamiento: Estacionamiento afuera de la residencia.

Distancia/Desde la UMA: a 45 minutos.

Capacidades de electricidad: un tomacorriente doble en la sala de estar.

Observaciones: afuera se perciben ruidos de construcciones y remodelaciones, además ruidos de carros.

Informe de locación

Producción: “El precio de la belleza”/Entrevista a la Lic. Morela Scull

Hoja N°: 5

Fecha: 18/02/15

Localización: Oficina de la profesora Morela Scull en la Universidad Monteávila

Sitio web: <http://www.uma.edu.ve/>

Dirección: final Av. El Buen Pastor, Boleíta Norte.

Teléfono: 04149074079

Contacto: Morela Scull

Disponibilidad: 25 de febrero del 2015

Días de la semana: Miércoles

Horas del día: de 8:00 am a 8:30 am y de 12:00 m a 12:30 pm

Permisos especiales: N/A

Varios:

Estacionamiento: Estacionamiento al lado de la Universidad Monteávila.

Distancia/Desde la UMA: N/A

Capacidades de electricidad: dos tomacorrientes dobles en la oficina de la profesora Scull

Observaciones: afuera se perciben ruidos de estudiantes en los pasillos de la universidad.

Informe de locación

Producción: “El precio de la belleza”/ Entrevista Lic. Evelyn Díaz, afectada

Hoja N°: 7

Fecha: 28/02/2015

Localización: Casa de la afectada

Sitio web: N/A

Dirección: Ruta 2. La Morita. San Antonio de los Altos. Miranda

Teléfono: 0424.232.94.53

Contacto: Evelyn Díaz

Disponibilidad: 01 de marzo del 2015

Días de la semana: Domingo

Horas del día: de 11 am a 1 pm

Permisos especiales: N/A

Varios:

Estacionamiento: Frente a la residencia

Distancia/Desde la UMA: 1 hora

Capacidades de electricidad: 3 tomacorrientes

Observaciones:

Anexo 4

Permisos

Contrato de cesión de derechos de imagen

Por medio del presente documento, yo Sergio Laguardia, con cédula de identidad número 7663858 otorgo a las tesisistas, Noha Della Polla V.-20.220.890, María Gabriela Leal V.-20.654.285 y Joan Annais Torres V.-20.629.028 el derecho y permiso ilimitado e irrevocable para captar, registrar, usar, reutilizar, publicar, republicar y distribuir retratos fotográficos o imágenes de mí o en las cuales yo esté incluido o incluida, a través de cualquier medio, sin límite en el tiempo, para ilustración, promoción, arte, editorial, publicidad, comercio o cualquier otro propósito.

Asimismo, cedo el derecho a mi propia imagen a las tesisistas para que puedan transmitirlo a terceros si es necesario, y acuerdo salvaguardarlas, sus herederos, representantes legales y todas las personas que actúen bajo sus permisos o autoridad o aquellos por quienes estén actuando, de cualquier reclamación por difamación, calumnia o invasión de la privacidad.

Por medio del presente documento también renuncio a cualquier remuneración por derechos a mi propia imagen que puedan derivarse de cualquier utilización.

Garantizo que soy mayor de edad legal y tengo el derecho de acordar contratos en mi propio nombre.

He leído la autorización, cesión y acuerdo anterior antes de su ejecución y estoy totalmente de acuerdo con sus contenidos. Esta cesión de derechos de la propia imagen debe ser vinculante sobre mí y mis herederos, mis representantes legales y mis asignados.

Fecha: 09 Febrero 2015

Domicilio: Caracas

Firma: Sergio Laguardia

Contrato de cesión de derechos de imagen

Por medio del presente documento, yo Juan Jose Blanco, con cédula de identidad número 11230.710 otorgo a las tesis, Noha Della Polla V.-20.220.890, María Gabriela Leal V.-20.654.285 y Joan Annais Torres V.-20.629.028 el derecho y permiso ilimitado e irrevocable para captar, registrar, usar, reutilizar, publicar, republicar y distribuir retratos fotográficos o imágenes de mí o en las cuales yo esté incluido o incluida, a través de cualquier medio, sin límite en el tiempo, para ilustración, promoción, arte, editorial, publicidad, comercio o cualquier otro propósito.

Asimismo, cedo el derecho a mi propia imagen a las tesis para que puedan transmitirlo a terceros si es necesario, y acuerdo salvaguardarlas, sus herederos, representantes legales y todas las personas que actúen bajo sus permisos o autoridad o aquellos por quienes estén actuando, de cualquier reclamación por difamación, calumnia o invasión de la privacidad.

Por medio del presente documento también renuncio a cualquier remuneración por derechos a mi propia imagen que puedan derivarse de cualquier utilización.

Garantizo que soy mayor de edad legal y tengo el derecho de acordar contratos en mi propio nombre.

He leído la autorización, cesión y acuerdo anterior antes de su ejecución y estoy totalmente de acuerdo con sus contenidos. Esta cesión de derechos de la propia imagen debe ser vinculante sobre mí y mis herederos, mis representantes legales y mis asignados.

Fecha: 6/2/2015

Domicilio: CC

Firma: Juan Jose Blanco



Dr. Juan Jorge Blanco Sananes
Cirujía Plástica
C.I.- 11.230.710 M.S.D.S : 56454
C.M.E.M : 15590

Contrato de cesión de derechos de imagen

Por medio del presente documento, yo Nelson José Perera V., con cédula de identidad número V-3794215 otorgo a las tesisistas, Noha Della Polla V.-20.220.890, María Gabriela Leal V.-20.654.285 y Joan Annais Torres V.-20.629.028 el derecho y permiso ilimitado e irrevocable para captar, registrar, usar, reutilizar, publicar, republicar y distribuir retratos fotográficos o imágenes de mi o en las cuales yo esté incluido o incluida, a través de cualquier medio, sin límite en el tiempo, para ilustración, promoción, arte, editorial, publicidad, comercio o cualquier otro propósito.

Asimismo, cedo el derecho a mi propia imagen a las tesisistas para que puedan transmitirlo a terceros si es necesario, y acuerdo salvaguardarlas, sus herederos, representantes legales y todas las personas que actúen bajo sus permisos o autoridad o aquellos por quienes estén actuando, de cualquier reclamación por difamación, calumnia o invasión de la privacidad.

Por medio del presente documento también renuncio a cualquier remuneración por derechos a mi propia imagen que puedan derivarse de cualquier utilización.

Garantizo que soy mayor de edad legal y tengo el derecho de acordar contratos en mi propio nombre.

He leído la autorización, cesión y acuerdo anterior antes de su ejecución y estoy totalmente de acuerdo con sus contenidos. Esta cesión de derechos de la propia imagen debe ser vinculante sobre mí y mis herederos, mis representantes legales y mis asignados.

Fecha: 24-02-2015

Domicilio: Caracas.

Firma: Nelson José Perera V.

Contrato de cesión de derechos de imagen

Por medio del presente documento, yo Virginia Calderón, con cédula de identidad número 10117566 otorgo a las tesisistas, Noha Della Polla V.-20.220.890, María Gabriela Leal V.-20.654.285 y Joan Annais Torres V.-20.629.028 el derecho y permiso ilimitado e irrevocable para captar, registrar, usar, reutilizar, publicar, republicar y distribuir retratos fotográficos o imágenes de mi o en las cuales yo esté incluido o incluida, a través de cualquier medio, sin límite en el tiempo, para ilustración, promoción, arte, editorial, publicidad, comercio o cualquier otro propósito.

Asimismo, cedo el derecho a mi propia imagen a las tesisistas para que puedan transmitirlo a terceros si es necesario, y acuerdo salvaguardarlas, sus herederos, representantes legales y todas las personas que actúen bajo sus permisos o autoridad o aquellos por quienes estén actuando, de cualquier reclamación por difamación, calumnia o invasión de la privacidad.

Por medio del presente documento también renuncio a cualquier remuneración por derechos a mi propia imagen que puedan derivarse de cualquier utilización.

Garantizo que soy mayor de edad legal y tengo el derecho de acordar contratos en mi propio nombre.

He leído la autorización, cesión y acuerdo anterior antes de su ejecución y estoy totalmente de acuerdo con sus contenidos. Esta cesión de derechos de la propia imagen debe ser vinculante sobre mí y mis herederos, mis representantes legales y mis asignados.

Fecha: 07-02-2015

Domicilio: Caracas

Firma: 

Contrato de cesión de derechos de imagen

Por el medio del presente documento, yo Evelyn Díaz con cedula de identidad numero 3662822 otorgo a la tesista Noha Sasha Della Polla cedula de identidad 20.229.890, el derecho y permiso para captar, registrar, usar en la entrega final de la tesis y en la defensa de la misma.

Garantizo que soy mayor de edad y tengo el derecho de acordar convenio o contratos en mi propio nombre. El presente es específico solo para utilizar en la presentación y defensa de la tesis antes mencionada.

Fecha: 01-03-2015

Domicilio: San Antonio de los Altos

Firma: Evelyn Díaz

Contrato de cesión de derechos de imagen

Por medio del presente documento, yo Daniel Slobodianik con cédula de identidad número 7601464 otorgo a las tesisistas, Noha Della Polla V.-20.220.890, María Gabriela Leal V.-20.654.285 y Joan Annais Torres V.-20.629.028 el derecho y permiso ilimitado e irrevocable para captar, registrar, usar, reutilizar, publicar, republicar y distribuir retratos fotográficos o imágenes de mi o en las cuales yo esté incluido o incluida, a través de cualquier medio, sin límite en el tiempo, para ilustración, promoción, arte, editorial, publicidad, comercio o cualquier otro propósito.

Asimismo, cedo el derecho a mi propia imagen a las tesisistas para que puedan transmitirlo a terceros si es necesario, y acuerdo salvaguardarlas, sus herederos, representantes legales y todas las personas que actúen bajo sus permisos o autoridad o aquellos por quienes estén actuando, de cualquier reclamación por difamación, calumnia o invasión de la privacidad.

Por medio del presente documento también renuncio a cualquier remuneración por derechos a mi propia imagen que puedan derivarse de cualquier utilización.

Garantizo que soy mayor de edad legal y tengo el derecho de acordar contratos en mi propio nombre.

He leído la autorización, cesión y acuerdo anterior antes de su ejecución y estoy totalmente de acuerdo con sus contenidos. Esta cesión de derechos de la propia imagen debe ser vinculante sobre mí y mis herederos, mis representantes legales y mis asignados.

Fecha: 6 Marzo 2015

Domicilio: La Boyera CC Plaza La Boyera

Dr. Daniel Slobodianik C.
Médico Cirujano
C.I. 7601464 MSAS 36707

Firma: Dr. Daniel Slobodianik C.
Médico Cirujano
C.I. 7601464 MSAS 36707

Anexo 5

Plan de rodaje

“El precio de la belleza”

Día de rodaje	Miércoles
Fecha de rodaje	19 de Noviembre del 2014
Día o Noche	Día
Interior o Exterior	Interior
Localización	Av. Principal La Boyera, El Hatillo, Urb. La Boyera, C.C. Plaza La Boyera, Primera etapa, Piso 2, Suite 2-42, Municipio El Hatillo, Edo. Miranda.
Personaje	Cirujano plástico Daniel Slobodianik
Citación Técnico	2:00 pm – 5:00 pm
Citación Personaje	2:00 pm – 5:00 pm
Equipo necesario	Micrófono de dispositivo

Día de rodaje	Viernes
Fecha de rodaje	06 de Febrero del 2015
Día o Noche	Día
Interior o Exterior	Interior
Localización	Unidad Ambulatoria Balance. Av. Rómulo Gallegos, Edf. Pascal, planta baja, Torre B, Local 1. Frente a Torre KLM, entre Parque Cristal y Excelsior Gama Plus, al lado de Rest. La Guayaba. Estación de Metro Miranda, Salida Parque Miranda.
Personaje	Cirujano plástico Juan Jorge Blanco
Citación Técnico	8:00am – 10:00am
Citación Personaje	8:00am – 10:00am
Equipo necesario	Cámara filmadora Sony Handycam Hdr Cx210

Día de rodaje	Lunes
Fecha de rodaje	09 de Febrero del 2015
Día o Noche	Día
Interior o Exterior	Interior
Localización	Universidad Monteávila, final Av. El Buen Pastor, Boleíta Norte.
Personaje	Sociólogo. Lic Sergio Laguardia
Citación Técnico	1:00pm – 2:00pm
Citación Personaje	1:00pm – 2:00pm
Equipo necesario	Cámara Panasonic HC X920 3MOS Ultra-fine Full-HD

Día de rodaje	Viernes
Fecha de rodaje	13 de Febrero del 2015
Día o Noche	Día
Interior o Exterior	Interior
Localización	Universidad Monteávila, final Av. El Buen Pastor, Boleíta Norte.
Personaje	Psicóloga Lic. Virginia Calderón
Citación Técnico	3:00pm – 5:00pm
Citación Personaje	3:00pm – 5:00pm
Equipo necesario	Cámara Panasonic HC X920 3MOS Ultra-fine Full-HD

Día de rodaje	Martes
Fecha de rodaje	24 de Febrero del 2015
Día o Noche	Día
Interior o Exterior	Interior
Localización	Colinas de Bello Monte, calle Arauca. Res Arauca, torre "C" piso 2, apto 11
Personaje	Abogado Lic. Nelson Pernía
Citación Técnico	2:00pm – 3:00pm
Citación Actor	2:00pm – 3:00pm
Equipo necesario	Cámara Canon EOS Rebel T3i

Día de rodaje	Miércoles
Fecha de rodaje	25 de Febrero del 2015
Día o Noche	Día
Interior o Exterior	Interior
Localización	Universidad Monteávila, final Av. El Buen Pastor, Boleíta Norte. Edf Anexo, piso 2.
Personaje	Antropóloga Morella Scull
Citación Técnico	12:00m – 1:00pm
Citación Actor	12:00m – 1:00pm
Equipo necesario	Cámara Canon EOS Rebel T3i

Día de rodaje	Domingo
Fecha de rodaje	01 de marzo del 2015
Día o Noche	Día
Interior o Exterior	Interior
Localización	Ruta 2. La morita: San Antonio de los Altos. Miranda
Personaje	Evelyn Díaz
Citación Técnico	11:00 am- 1:00 pm
Citación Actor	11:00 am- 1:00 pm
Equipo necesario	Cámara Canon EOS Rebel T3i

Día de rodaje	Martes
Fecha de rodaje	03 de Marzo del 2015
Día o Noche	Noche
Interior o Exterior	Interior
Localización	Entrevista telefónica.
Personaje	Astrid de la Rosa
Citación Técnico	8:00 pm – 9:00 pm
Citación Actor	8:00 pm – 9:00 pm
Equipo necesario	Micrófono de dispositivo

Móviles:

Dirección: Joan Annais Torres 0414.028.6434

Producción: Noha Della Polla 0424.623.1014/ María G. Leal 0426.774.9698

Anexo 6

Propuesta de empaque

La ilustración de la silueta femenina fue sacada de internet para la facilitación del trabajo de diseño, dicha imagen pertenece a la franquicia de “Exotic Fest”



Referencias

Fuentes audiovisuales:

- Entrevista Dr. César Oliveros, Venezolana de Televisión (VTV) 9 de noviembre del 2012.
- Documental del canal **National Geographic** “*Tabú: Belleza Extrema*”
- Documental del canal **National Geographic** “*Tabú Latinoamérica: Belleza adictiva*”
- Reportaje realizado por el canal **TeleSur** transmitido el día 10 de febrero del 2012, destaca que las venezolanas se someten con mayor frecuencia a métodos estéticos para lograr lo que creen “perfecto”.
- Documental de **Callejeros** realizado por **Luis Troya** (2013) “*Belleza de bisturí*” grabado en Barcelona.
- Documental del canal **RT en Español** “*El culto a la belleza*” hecho en Rusia.

Fuentes bibliográficas:

- *Resolución 152, Gaceta Oficial 40.065, la Prohibición de Uso y Aplicación de Sustancias de Relleno en Tratamientos con Fines Estéticos* por el Ministerio de Poder Popular para la Salud (MPPS) el día 5 de diciembre del 2012.
- *Ley Marco por la que se Regula, Controla y Fiscaliza el Uso y Aplicación de Sustancias de Rellenos (Biopolímeros) en América Latina y el Caribe* Aprobada el día 5 de septiembre del 2014 en la Habana, Cuba, durante una reunión de la comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano.
- Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) 2010 para las definiciones de: Belleza, estética y mujer
- Boring, E. (1980). Historia de la psicología experimental. México: Trillas.
Hume D. (XVIII) Norma del gusto

- Cofer. C & Appley. M. (1982). Psicología de la motivación. México: Trillas.
- Maslow. A. (1943) *Una teoría sobre la motivación humana*
- Freud, S. (2006). El malestar en la cultura. España: Alianza Editorial.

Fuentes electrónicas:

- Infografía realizada por el diario **El Nacional** el 28 de diciembre del 2012 sobre los tratamientos estéticos
http://www.el-nacional.com/sociedad/venezolanos-hicieron-cirugia-plastica_0_107391552.html
- Reportaje realizado por Alasdair Baverstock para el periódico **The Atlantic** en Estados Unidos. Publicado el 16 de septiembre del 2013.
<http://www.theatlantic.com/international/archive/2013/09/venezuelan-women-are-dying-from-buttock-injections/279693/>
- Reportaje realizado por Eliezer Álvarez para el periódico americano **The New York Times**, en el año 2013
http://www.nytimes.com/2013/11/07/world/americas/mannequins-give-shape-to-venezuelan-fantasy.html?pagewanted=all&_r=0
- Investigación realizada por el periódico nacional **Últimas Noticias**, publicado en el año 2013, expone el tema de los biopolímeros.
<http://www.ultimasnoticias.com.ve/especialdebiopolimeros.aspx>
- El 4 de marzo del 2014 el blog **Guía Cirugía** realizó una compilación sobre mujeres del espectáculo latinoamericano que fueron afectadas por los biopolímeros <http://guiacirugia.com/blog/mujeres-famosas-victimas-de-la-inyeccion-de-biopolimeros>
- Historia breve de la belleza <http://www.cienciapopular.com/biologia-y-fosiles/la-belleza-humana>
- Definición de Autoestima por parte de *La Asociación Nacional para la Autoestima (National Association for Self-Esteem)* <http://www.self-esteem-nase.org/>

- Definición de Biopolímeros por parte del Dr. Gerardo Vitale <http://www.drgerardovitale.com/implantes-silicona-biopolimero/>
- Importancia y desarrollo de la mujer en la sociedad (2014) www.importancia.org
- Juramento hipocrático y reformulación realizada en Suiza (1948) http://bvs.sld.cu/revistas/his/cua_87/cua1287.htm
- Significado de los colores. Calvo, I. <http://www.proyectacolor.cl/>

Fuentes Radiales:

- Debate sobre los biopolímeros en la emisora colombiana **Caracol1260**, transmitido el 24 de enero del 2014.